DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 — APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCION ADELANTADA
Interior——Exterior
TRIMESTRE Bs....9
SEMESTRE Bs....17
UN AÑO Bs....32

Año III. No. 622 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, sábado 14 de junio de 1919 — Precio de venta 10 centavos

personeros de la honra nacional

días a esta parte, los escribi-
iscales tanto como los allega-
eterminados personajes, vienen
lose nerviosamente en una
e infantil tarea de mistifica-
ral que, por suerte, a nadie
con motivo de las sindica-
concretas que hiciera el
por boca de un ciudadano res-
los verdaderos asesinos del
Pando.
mistificación aludida es burda
darlo, pero no por eso menos
nte, por lo mismo que se apo-
s viejos y gastados conceptos
or nacional, prestigio patrio,
social, etc., etc., que, en ca-
o el que nos ocupa, no pasan
simplezas, frases hechas y
imas de que hacen cómodo
ersonas que no encuentran
dio para destruir un cargo
nte por lo enorme, por lo que
vuelve la condenación enérgi-
país entero.
ha prescindencia, por el mo-
le los quilates de verdad con-
en la acusación valientemente
ada, es natural que todos se
reguntado, más o menos, lo
e: ¿hasta qué punto es tole-
que se *confunda* la dignidad
ais, la honra de una patria o
de una sociedad, con los ac-
sonalísimos de sus mandata-
El honor de una nación, ¿llega
narse de manera tan precisa,
al y rudimentaria en las per-
e uno o más funcionarios, que
endientes de las flaquezas, erro-
asta crímenes en que éstos
incurrir, e incurren, en efec-
más frecuencia de la que se
. Desearíamos que los perio-
lel oficialismo, que tan hábiles
stran en las artes del sofisma
y de la diatriba, respondiesen
preguntas, que son de toda
idad.
si tal identificación fuese evi-
es decir, si la honra de un
ixime si éste — como ocurre
nuestro — es república y re-
demócrática, se confundiese
nonra, el bienestar y la tran-
individual de sus gestores,
ciudadanos después de todo,
s estaríamos aun en el necio
de hace dos siglos de consi-
los gobernantes como la en-
ón viva de la soberanía de
y, por consecuencia, de su
le su tradición y prestigios, y
hasta de un derecho supe-
este como ejecutores de man-
vino para gobernarlo aun-
se a su pesar... O quizás
tando por encima de los mo-
de horca y cuchillo, tendría-
e exhumar la concepción pre-
a de ser el gobernante algo
na divinidad intangible, un fe-
on poder inobjetable de vida y
sobre los tristes esclavos del

a esto se vendría a parar con
a mixtificación a que recurren
ritores y políticos del régimen.
para considerar a los funcio-
del gobierno como entidades
ncia superior, que escapan a
ospecha, a toda posibilidad de
o delito, sencillamente porque
ifran el honor, el prestigio del
orque en sus personas encar-
s glorias presentes y pasadas
atria, y todo cuanto a ellos
afectalo igualmente a ésta, y
sa... hasta el punto de que
vamos! la patria misma.
claro que tal modo de argüir
ía sino provocar a risa, porque
es que en los planos impropia-
Llamados *superiores* se
e a más y mejor, con mayor
disimulo y maestría, y es en
ue la ambición, la codicia o el
son otros tantos acicates de
es por lo general impunes,
quedán hábilmente cubiertos o
cometido a la sombra de las

* * *

dice que una sindicación per-
dos dirigentes del gobierno
ve la vergüenza del país, la
ra de la república.
ro a ello basta con responder
suplantaciones sistemáticas y
adas de la voluntad popular,
n un crimen contra la demo-
y las instituciones de la repú-
lo han significado hasta ahora
a ninguna para el honor del
ue los amordazamientos de la
, los sitios, destierros, desafue-
diputados y empastelamientos
s de imprenta, en pleno y de-
o *liberalismo*, no son otros tan-
opellos a la civilización y a las
que el largo martirio de todo
artamento, bajo el tacón de
ismo liberalismo, por el delito
ergar otras ideas que las con-
tes al gobierno, tampoco cons-
deshonra alguna para el país,
ovaque en día no lejano y co-
al consecuencia inevitable, la
gación del mismo patrio suelo:
curioso y relevante espectáculo
ernantes pobres, en un país
que bajan, no obstante, del
argados con más millones que
mo ex-kaiser alemán, como fru-
ganado de su patriotismo y
imponderables servicios finan-
no constituye escarnio alguno
ral pública ni privada; que el
r a los veinte años de asaltado
er, como únicos justificativos

El presidente de la federación universitaria

Otro que se pierde

El joven Claudio Zuazo, presidente de la federación de universitarios, y estimable amigo, que hace tres días vociferaba con nosotros en contra de las estulticias del rector y que protestaba por el indiferentismo de los universitarios que serían incapaces de destrozar las puertas de la universidad por la negativa de ceder el salón para una conferencia de Palacios, nos ha enviado una carta en nombre de una juventud que consta de él y del secretario Moreno solamente, protestando por el merecido tono con que hemos calificado la conducta del rector.

Sentimos constatar que el joven Zuazo tiene demasiadas vértebras para ser altivo. Su actitud hasta hoy ha sido una lucha entre empuñar la pluma del escritor independiente o la escobilla de los aduladores. La carta que nos ha enviado le ha sido arrancada por artes de insinuación o de amenaza y esto nos contrista porque vemos un joven más propenso a desaparecer en la enmarañada del servilismo presupuestario.

Publicamos la carta, que más daño hace a sus autores que a nosotros, deplorando que el amigo Zuazo, que parecía tener levadura de hombre, no sea sino una cosa, como tantos, con la agravante vergonzosa de ser influenciable ¡por el rector!

Federación de Estudiantes.—La Paz Bolivia, a 12 de junio de 1919.

Al señor director de «La Razón»

Presente

Señor:

En el número de hoy de su ilustrado periódico, aparece un ataque dirigido al señor rector de la universidad, por haber éste negado el salón de actos públicos, para la conferencia del doctor Alfredo Palacios.

Debo manifestarle, señor director, que si bien se ha producido tal negativa, la juventud universitaria ve con desagrado la forma poco culta con que se ha atacado a una de las autoridades de instrucción, la que merece respeto por parte de la juventud estudiantil y de la prensa en especial.

Saludo a usted muy atentamente.—C. Zuazo E., presidente.—J. Landívar Moreno, secretario.

Embajada universitaria del Cuzco

Se hallan entre nosotros los señores José Gabriel Cosío, catedrático de sociología e historia de la universidad del Cuzco, J. Rafael Pareja, estudiante universitario y redactor de «El Comercio» del Cuzco y secretario del anterior, José J. Ferro, presidente de la asociación universitaria del Cuzco y Rafael Calderón vicepresidente de la misma, quienes han acompañado al doctor Palacios hasta esta ciudad, debiendo regresar por el tren del domingo.

El señor Cosío nos ha obsequiado un último libro suyo de edición agotada que trata de la prehistoria del Cuzco, obra llena de interés y que denota un estudio concienzudo.

Esta delegación universitaria siente haber tropezado con el cierre de los colegios en donde nos dicen hubieran deseado observar los planes educacionales.

Les deseamos grata permanencia.

La epidemia en el ejército

Hemos hablado con el doctor Elías Sagárnaga, cirujano militar y nos ha manifestado que felizmente en el ejército nacional aun no se han presentado sino muy pocos y raros casos de epidemia gripal, lo que es muy satisfactorio hacer constar.

La despedida a Palacios

Numerosa concurrencia. Discurso del universitario Julio Téllez Reyes. Elocuente discurso del leader socialista.

A las 5 de la tarde de ayer ha tomado el tren que va hasta Atocha, el eminente americanista doctor Alfredo L. Palacios, para de este punto continuar hasta Buenos Aires, deteniéndose en Salta y Tucumán por algunos días.

En la estación estuvo numerosa concurrencia a manifestar al ilustre viajero sus votos de felicidad y sus protestas de afecto.

Notamos la presencia del señor ministro argentino, del señor ministro peruano, el cónsul argentino y numerosos caballeros, juventud universitaria, obrera y comercial y hasta esbirros que cumplieron su misión de espionaje.

En el anden era visible la emoción de los concurrentes y se comentaba en todos los tonos la inopia oficialista.

Llegado el doctor Palacios se oyeron varios vítores y ovaciones que atronaron los aires por su sonoridad.

El joven universitario, señor Julio Téllez Reyes, ascendiendo una de las gradas del coche, dirigió al doctor Palacios su palabra de despedida, interpretando el sentir de la juventud y de la clase obrera. Tuvo frases elocuentes y períodos felices que fueron interrumpidos por la concurrencia. Habló de la juventud honrada que se ha impuesto un deber y que sabrá cumplirlo. Al terminar fué calurosamente felicitado y aplaudido.

El señor Palacios, poniéndose en la portezuela de uno de los coches agradeció a la concurrencia que lo despedía. Dijo que los llamaba alumnos a los jóvenes que palpitaban de nobleza y de ideal, porque su carácter de catedrático de la universidad de Buenos Aires le facultaba para ello. Recomendó a la juventud que siguiera luchando por destronar las injusticias y los yerros, recordando que la fuerza es atributo de varones. Dijo que cuando la juventud se enferma, cuando la juventud se enerva, cuando la juventud degenera, no hay patria, no hay fraternidad, no hay porvenir.

Fué calurosamente ovacionado. De todos los pechos brotaban clamores de frenético aplauso que llegaron a emocionar al ilustre tribuno.

A los pocos momentos partió el tren dejando los ánimos embargados por cierta pena y una gran decepción respecto de los elementos imbéciles que en su medianía no alcanzaron a comprender el vasto espíritu de Palacios, y que, bobos, solo atinaron a llamarle agitador.

Una rectificación histórica por el Dr. José Q. Mendoza

Muestrenme una partida del presupuesto donde haya figurado mi nombre, fuera de mis dietas de Senador, que de diputado, he gastado buenos miles sin recibir un centavo. Muestrenme, y me doy por vencido.

Entre tanto queriendo ser empleado, podía serlo mejor que todos vosotros juntos, sin exhibir ninguna carta de recomendación. Eso parece que es evidente.

Concluiré esta parte de mi defensa que la hago, obligadamente con un chistoso recuerdo histórico.

En las tremendas revueltas de París en 1793, un joven oficial pequeño y flaco, fue rodeado en el terrible arrabal de San Antonio por una turba de más de 40,000 personas y él no tenía mas que diez hombres: Iban a destrozarlo. Este joven oficial, había salido en comisión del ministerio de policía y cayó en manos de ese oleage de demonios.

Una mujer, gorda, muy gorda, excesivamente gorda era la mas más furiosa en la multitud, y gritaba:

«¡Estos canallas!— Estos glotones, comen a dos carrillos y engordan como chanchos», y al decirlo, palmoteaba furiosamente sus manos.

El oficialito, que ya vió la hora de morir destrozado en manos de una turba desenfrenada saltó con un brinco nervioso y poniéndose al lado de la mujerona, dijo en voz alta:

«Buena mujer! Veamos cual de nosotros es más gordo».

Una carcajada general, estalló en esa multitud ebria de cólera, y mientras todos reían a mandíbula batiente, el oficialillo con sus soldados, ya ganó a la consergería a otro puesto de guardia donde tenía bayonetas, de sobra para poner en razón a los que pensaban matarlo.

Este joven oficial era Napoleón.

Ahora' me toca remedar al grande emperador francés, cuadrarme al lado de vosotros, y deciros.

¡Buenos hombres! ¿Quien ha engordado más con la leche del presupuesto? ¿Vosotros o yo?

Conocida es la frase monumental del Dr. Aniceto Arce en el período que siguió a las elecciones de 1884: "Al billete el billete, al cheque el cheque", y se vió por primera vez en Bolivia, una puja abierta al mejor postor. Fué esa una epidemia que no dejó muchas conciencias en pie y ha quedado de ella, un sedimento pútrido e infecto. Arce y Pacheco se batieron como los escuderos de Dn. Quijote y del "Caballero del Bosque" a *talegazos* y se compusieron despues como dos capitalistas que se dan cuenta de que es mejor hacer brillar el dinero a los ojos del populacho, y en vez de darle la propina que vaciaba los bolsillos de los empresarios mejor era darle palos: Arce y Pacheco, gastaron sin embargo sus dineros propios, y arrepentidos de este espantoso e inutil derroche se dieron cuenta de que lo mejor que podían hacer, era pagar con dineros del Estado unas pandillas de malhechores y perdonavidas llamadas "Policías de Seguridad" y "subprefecturas" en las provincias. De este modo, el pueblo paga a los esbirros, y éstos, le embargan al pueblo su facultad o digase su derecho de organizar los poderes públicos, mediante el sufragio. Asi, los esbirros, sacan del pueblo su alimentación, y le devuelven contundentes palos y chasqueantes látigos, para secuestrarle su imaginaria y burlesca soberanía.

Este es nuestro actual derecho público. Montes no lo ha imaginado ni inventado, pero casi lo ha llevado a la perfección o al menos, poco le ha faltado. Los conservadores en su tiempo, eran unos conculcadores de primer orden. Los liberales que los han reemplazado, se han ido ya tan al extremo, que han llegado a perfeccionar la organización de una pandilla. Tienen su ideal en la mazorca de Juan Manuel Rosas, y Dios mediante, ya nada les falta.

Asi pues, yo he empezado a luchar contra esta avalancha de corrupción y de vicios, desde la almoneda pública de 1884 y en la plaza de Cochabamba, se libró una lid electoral, en que cuatro agrupaciones se batieron a firme dando este resultado:

Arcistas (cohechadores No. uno) 1,750 votos.

Pachequistas (cohechadores Nº dos) 1430 votos,

Liberales (o pobretes No. uno) 300 votos.

José Quintin Mendoza (id No. dos) 384 votos,

Este resultado en medio de la moda del cohecho era capaz de halagar el amor propio de un jóven, y por mal de mis pecados mis paisanos, los vecinos de Tarata, rifaron contra mi voluntad la elección de 1886, en que vi con sorpresa que el gobierno largó allí un escuadron mejor regimiento de caballería sin perjuicio de arrojar sendos puñados de billetes en la plaza de Tarata. La lucha, llegó hasta un paroxismo, y entre el pueblo y las fuerzas de línea, se trabó un combate en que hubo sablazos en gran abundancia y cargas de caballería bizarramente dadas contra las maza popular, pero los soldados, probaron tambien en sus cabezas y sus caras, los halagos de magníficas pedradas.

Yo había ganado esa elección. Empero cuando se trató de calificar poderes la comisión respectiva, me había rebajado unos 30 o mas votos, y a mis contrarios les habían aumentado otros tantos para tener el gusto de llamar en mi lugar a un hombre de siniestra y horrible reputación. La barra del congreso en la capital Sucre hizo estallar su indignación ante este ultraje inferido a la moral pública, y fué menester que en cambio de todos los ultrajes que el público vomitó contra la cámara, esta hubiera hechado mano como de costumbre de las bayonetas.

(Continuará)

Bautista Saavedra
Abogado
POTOSI 62

CASA

Se alquila una en Sopocachi, amoblada con teléfono y demás comodidades.

Para tratar en el mismo chalet, calle Fernando Huanchilla No. 44., de horas 2 a 5 p. m.

Fonógrafos y Discos
"VICTOR"

Tenemos un surtido completo de instrumentos y más de 20,000 Discos con el repertorio más extenso que jamás haya llegado a Bolivia.

Vendemos a largos plazos con pequeños pagos semanales.

Distribuidores Generales para Bolivia.

ARAUCO PRADO & Co.

Almnes. La Paz: Plaza Venezuela

TELEFONO 395

Peregrinación patriótica a la tumba del egregio general.

JOSE MANUEL PANDO

Se invita a todas las personas que hayan sido admiradoras de las virtudes cívicas del que fué ilustre general Pando, víctima de asesinos misteriosos, a la peregrinación patriótica que en homenaje de su memoria se realizará el día domingo, 15 del coriente, a horas 10 de la mañana.

A las 10 y 30 a. m. se celebrará una misa rezada ante su tumba en sufragio de su alma.

Los Secretarios del Comité Republicano

Por los empleados de comercio

El señor Carlos de Villegas, Presidente de la sociedad «Empleados de Comercio», ha recibido del señor presidente del H. Concejo Municipal el siguiente oficio en respuesta del que dirigiera en pró de la institución que representa:

H. Concejo Municipal de La Paz a 13 de Junio de 1919

Al señor presidente de la sociedad de "Empleados de Comercio". Ciudad

Señor.—He tenido el agrado de recibir su apreciable oficio del día de ayer, en el que se sirve Ud pedir interponga mis buenos oficios ante la Cámara de Comercio y los jefes de las casas comerciales, o fin de que, mientras declina la epidemia que hoy aflije a los habitantes de La Paz, se conceda al que las tiendas minoristas se abran a las nueve de la mañana y se cierren a las cinco de la tarde.—Trascribo su citado oficio al señor Presidente de la Cámara de Comercio, insinuándole que en atención al estado epidémico dominante, acceda a esa insinuación, en vía de tolerancia. Con sentimientos de distinguida consideración, me es grato suscribirme de Ud. atento y seguro servidor [illegible] Zalborga.

Es de esperar que tanto la Cámara de Comercio, cuanto los jefes de casas comerciales serán deferentes con la solicitud presentada en nombre de los jóvenes que forman el gremio de empleados de comercio y que muy justamente piden una pequeña tolerancia en las horas de trabajo.

Proceso administrativo

El ministerio de gobierno, en uso de sus atribuciones legales ha ordenado a la prefectura del departamento de Potosí, para que siga la organización del proceso administrativo contra el Intendente de la Policía de Seguridad de Tinquipaya, incitando a la autoridad comisionada para el efecto que proceda con toda energía y probidad, recibiendo las pruebas de cargo ofrecidas por los denunciantes de varios delitos cometidos por aquel funcionario, pues que [illegible] tacha de parcialidad de los sumarientes en favor del acusado. La prefectura de Potosí que ha autorizada para solucionar con la debida equidad y conforme a preceptos legales el asunto que se ventile y aun más si tuviero por conveniente remover al intendente acusado, indicar al Ministerio el nombre del ciudadano que debe resmplazarlo.

Centro sportivo "La Paz"

Un grupo de universitarios han organizado últimamente una sociedad con el nombre de «Centro Sportivo La Paz», habiendo nombrado su mesa directiva en la siguiente forma:

Presidente: Manuel E. Mariaca, secretario, Luis Paz Hermany G., tesorero, Macedonio Troche, Vocales, C. Llanos, Felix Valdez, César H. Vidal, Alfredo Valdez N., Nicanor Hermany, José García y Humberto Valdez H.

Muebles en venta

Se ofrecen en la casa No. 48, calle Colón. 10v

Arnó Hnos.

LA UNIVERSITARIA

LIBRERIA, PAPELERIA Y CASA EDITORA

Ingávi 23 al 29--Yanacocha--Casilla 195.

LA PAZ

Ultimas obras publicadas por la Casa:

"Leyes Penales"

De la República de Bolivia por el Dr. Ordóñez López,—Contiene esta obra: Constitución Política—Código Penal—Procedimiento Criminal—Leyes de Reformas de Legislación Criminal—Código Militar—Organización Judicial Militar—Código de Procedimientos Judiciales Militares—Ley de Policía—Ley de Responsabilidad—Tratados de extradicción—Ley de Marcas—Deberes de los Fiscales—Ley de Reglamento de Médicos forenses—Ley sobre el delito de Abigeato—Ley de represión del contrabando—Ley de Ferrocarriles—Ley de Imprenta—Ley de responsabilidad de los Altos funcionarios—Ley de Responsabilidad de los magistrados—Ley de Residencia—Ley y Reglamento del papel de multas—Ley de Privilegios industriales. Precio de la obra: en La Paz Bs. 12,00—Interior, Bs. 13,00.

"Los Cívicos"

Por G. Navarro.—Novela Política de la lucha y del dolor. Precios, Bs. 3,00—Interior 3,50.

"Bolivia Chile"

Por Eduardo Deiz de Medina.—El estudio más completo sobre La Guerra del 79 y los Derechos del Toco. PreciosBs. 3,00--Interior, Bs. 350.

"Crónicas Americanas"

[Por V. M. Carrió exencargado de negocios del Uruguay en Bolivia (Estudios Críticos). Precio Bs. 3,00,—Interior, 3,50.

"Bolivianas Ilustres"

La cultura femenina en nuestra evolución republicana por José Macedonio Urquidi.—[Estado] biográfico y Artístico] 2 tomos. Precio en La Paz—Bs. 6,00—Interior 6,80.

En prensa: «Derecho Público» por Federico Diez de Medina, nueva edición, corregida.

"Derecho Civil" por el Dr. José Palma V., nueva edición.

Pídase el catálogo general de la casa y especiales de Medecina—Derecho Jurisprudencia—Filosofía—Obras Nacionales, etc.. que remitimos gratis a cualquier punto de la República.

En papelería y artículos de escritorio, es la Casa que mejor surtido presenta y más barato vende.

ARNO HERMANOS.

CASA PRINCIPA, LA PAZ.
Sucursal:
COCHABAMBA, ORURO POTOSI

JULIO E. CALDERON
y
OBTAVIO CORRAL ALCERRECA
ABOGADOS

Bufete: Socabaya 40 (esquina Diez de Medina.)

OJO OJO

Se venden 10 mulas nuevas y mansas en la garita de Lima casa de Manuel Morales, calle Tumusla No. 193.

PROFESORA de Matemáticas

Ofrece sus servicios profesionales a domicilio para la enseñanza de las matemáticas a señoritas y niños, conforme a métodos modernos.

Referencias: «Avenida 20 de Octubre» No. 129.

White Huose Hotel

Situado en el Prado

NUEVA EMPRESA

A cargo del conocido y competente «Maytre d'Hotel» Julio Burgos.

Cantinero de primer orden, especialista en batidos y traído expresamente de Buenos Aires.

Se reciben pensionistas, se preparan banquetes, lunch, almuerzos y comidas especiales.

Cantina surtida con los mejores licores legitimos y garantizados.

Cocina mundial. 7v

BURGOS Y ROSAS.

Al Público

Habiéndose extraviado las letras hipotecarias Nos. 25,136 y 25.137 de la serie A., se previene que quedan nulas dichas letras por haberse dado aviso oportuno.

Jesús Vásquez A.

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

——MEDICINA INTERNA——

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la pie y venéreo-sifilíticas. Cura rá ida y especial de la blenorrag4ipc Tratamiento científico y rac.onal de la Sífilis. Apl.-oai ción indolora de 1914, 1916.—Loayza 62.--Consultas de 1 a.m..a. 1 m. Ell

Importante

Se subarrienda la mitad de la hacienda Cooconi, situada en el valle de Timusi.

También se alquila una casa pefia independiente.

que Referencias: Calle Sucre No. 81

José Maria Pinilla

ABOGADO

Oficina: Socabaya 177.
Domicilio: Figueroa 80.

WILLIAM CROSBY & Co.

Yanacocha 12-Teléfono 180
Casilla 144.-La Paz.

Reciben pedidos de casas mayoristas, por:

CALAMINA EN PLANCHA
PLANCHAS GALVANIZADAS
FIERRO EN PLANCHAS
FERRETERIA
ACERO Y HERRAMIENTAS
PARA MINEROS
HERRAMIENTAS PARA LABRANZA
MUEBLES
TODA CLASE DE ABARROTES
VINOS Y LICORES ESPAÑOLES
MEDICINAS
CALZADO

Johnson, Ponte & Zavala

RPRESENTANTES DE:

C. Amsinck & Co., Inc.

SAN FRANCISCO — NEW YORK — NEW ORLEANS.

Importación y Exportación

Ejecutan pedidos de cualqur artículo bajo las mejores condiciones.

Hacen adelantos sobre consignaciones de minerales, gomas, lanas y cueros de todas clases, etc.

Muestrario completo y catálogos a disposición de los interesados.

Oficina: Plaza Venezuela.—Dirección telegráfica: "AMSNCK".

Conservas Espnañolás

Champignons
Setas extra
Guisantes finos
Habichuelas verdes
Pasta de tomate
Pasta pure de tomate,
Pimientos dulces extra,
Pavo trufado
Pavo asado
Trufas extra al jerez
Lengua a la escarlata
Chorizo Rioja en rama.

Acaban de recibir:

FLORES & Co.

Calle Recreo Nos. 40, 42.

Restaurant Roma

LA AURORA

Recién establecido atendido por sus propietarios con servicio esmerado de pensión escogida, precios módicos con con comodidad para familias.

Los jueves y domingos, especialidades en ravioles y tallarines. Calle Socabaya No, 20. 1m 28

Olivia Pando C.

MATRONA

Ha trasladado su domicilio a la calle Evaristo Valle No. 48.

Comunicado

Luribay, junio 6 de 1919.

Señor director de La Razón

La Paz.

Muy señor mío:

Creo necesario poner en conocimiento de Ud. señor director a fin de que se haga notorio por medio de su diario y llegue a oídos del señor fiscal del distrito los actos abusivos de los funcionarios judiciales de la capital Luribay, que por desgracia han venido varios asuntos a este aciento judicial de la provincia Ingavi de donde soy oriundo por acefalía del juzgado de instrucción de mi provincia, es triste decir lo que no corresponden a la confianza de los pobres e ignorantes litigantes, quienes nos vemos privados de recibir justicia de estas autoridades.

El juez instructor Solís, es incompetente para el cargo cobra derechos execivos por diligencias de posesión, con infracción de ley, retardación de justicia constituída ,expide decretos a beneplácito del actuario.

Es de lamentar la conducta de Ezequiel Alarcón, quien es absoluto, comete la mar de iniquidades, confabulado conjuntamente con el juez. bota a los litigantes de su despacho, retardación de justicia establecida, recibe dineros adelantados para franquear testimonios para no entregarlos, atiende con preferencia asuntos que le interesan, obstaculizando los otros, atiende en dias de oficina su establecimiento de billar donde es buscado para presentarle escritos, tiene su oficina en su propia casa donde bebe, come y duerme, existiendo casa de justicia cómoda e higiénica, ésta es la conducta funcionaria del actuario, todos esos abusos han sido puestos en conocimiento del fiscal y juez por varias quejas de los litigantes, quienes no hacen aprecio pasándole así la mano, asuntos criminales de importancia quedan paralizados por la negligencia del fiscal quedando impunes los crimenes.

Es de notar señor director que un tal José Jiménez le disparó balazos con pistola a boca y jarro a un señor Germán Llanos que felizmente no llegó a dar en blanco. Este crimen ocurrió en la casa del señor Estéban Narvaez, presencia de varios testigos, presentada la denuncia criminal contra el delincuente ante el señor agente fiscal Rivera, éste quien sin causal alguna comisionó al parroquial Benjamín Sivani existiendo el señor juez instructor, de donde desapareció dichos obrados, quedando el criminal sin la sanción penal, esto por qué? porque José Jiménez es el manequi de los exprasados funcionarios y....si pues existe en este pueblo la ley del embudo.

Luribay desprestigio del foro por sus famosas autoridades, sensible que existan así de esa catadura en un pueblo honrado, ojalá que las autoridades superiores pongan remedio a semejantes abusos.

Luego nos ocuparemos de hacer una formal acusación contra los indicados funcionarios ante el juez llamado por ley sobre otros actos criminosos que me ruborizo consignarlos en la presente, para que por decoro renuncien sean expulsados de sus cargos que imerecidamente desempeñan.

Jenaro Paredes Ortiz.

GRATITUD

Juan Marangueli, hace pública su gratitud por una magnífica operación quirúrgica, hecha por el distinguido cirujano doctor Claudio Sanjinés T. y la buena atención de que he sido merecedor de todo el personal del Hospital Landaeta

La Paz, 25 de mayo de 1919.

AVISO

Manuel U. Torrez C., administrador de fincas de puna, ofrece sus servicios, tiene bastante práctica y puede hacerse cargo de tres o una sola

Para tratar calle Sucre No. 44.

AVISO

M. A. Gapuano, pone en conocimiento del comercio y público en general que del 31 de mayo, se ha retirado de la Compañía Comercial Italiana.

No haciéndose responsable de toda operación después de esta fecha.

Junio 9 de 1919.

Se alquila

Se alquila un departamento compuesto en la calle Evaristo Valle No. 58. Referencias en la misma casa. Se

CASA

Se desea alquilar una casa con o sin muebles de cuatro a cinco piezas con sus comodidades para familia extranjera.

Razón, Recreo 84, 1er. piso

Se alquila

Un departamento en la calle Illimani No. 18.

ENRIQUÉ LEVY

Calle Ayacucho Nos. 71, 73 y 77 La Paz.

Calle La Plata esquina Junín Oruro

RECIBE CONSTANTEMENTE Y VENDE POR MAYOR:
GENEROS DE TODA CLASE, EL MEJOR SURTIDO.
CASIMIRES, GRAN VARIEDAD.
SOMBREROS DE TODAS CLASES PARA HOMBRES MUJERES.
ENCAJES—BORDADOS.
EARTICULOS PARA ZAPAT etc., eOs RS .t 1m

Importación directa de Europa y Estados Unidos

Aviso

Se otrece en venta puertas de dis. tintos tamaños, precios sumamente módicos.
Socabaya No. 61. 10v 7

Gremial de peluqueros

Habiendo dejado de existir el que fué Nicolás Albarado; se suplica a todos los compañeros de trabajo a la traslacion de sus restos el día de hoy a hs. 4 p. m., debiendo partir el cortejo fúnebre del hospital Landeata.
La paz, 11 de junio de 1919.

Pensión módica

y piezas amuebladas
DIEZ 11 MEDINA
Allí mismo llegó chicha del valle. 15v j2

Prevención

a los deudores de la que tué Francisca Trino M.

La Oficina de higiene ha distribuido en estos tres últimos dias la cantidad de 304 litros de desinfectantes entre la clase menesterosa y oficinas públicos de la ciudad.

MAXIMO PATZI M.

PROCURADOR
Oficina: Socabaya 77.
Domicilio: Santa Cruz 561

Carpinteros y Ebanistas

Se secesitan en la Máisrranza Jorge D. Payot & Co.
Se paga bien. 1m.24

Agrónomo

El competente agrómono Isaac Palomo, recién llegado ofrece sus servicios al público, de jardinero y agricultura. A hecho sus estudios en las Universidad de Isna (Alemania) presentando certificados. 1m
Referencias en esta imprenta.

Urgente necedidad

De 3.000 Bs. para la explotación de una nueva industria que arroja 100 por ciento de utilidad.
Referencias, Jenaro Sanjinás No. 41, de 10 a 12 y de 1 a 6 p. m.

Urgente

Se necesita un departamento cómodo para familia extrangera, lo más cerca de la Plaza Murillo.
Dirigirse: Casilla 30 Ar

La fama "Ingersoll"

La universalmente afamada Marca «Ingersoll» pone a prueba la codicia de los ladrones, que no han sabido resistir a la tentación de apoderarse de una considerable partida de estos inmejorables cronómetros.

1.500 relojes «Ingersoll», con destino a la S. A. COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, han sido robados en el trayecto de New a La Paz.

Afortunadamente para el Comercio y el Público, ha logrado escapar al despojo de tan codiciada presa una regular cantidad de estos insustituibles relojes, llegada ya a nuestros almecenes, y que pronto será agotada.

AGENTES EXCLUSIVOS

S. A. Compañía General Comercial

(The General Commercial Co. Ltd.)

Loayza, 33 y 35 - La--Paz-Bolivia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Riverín

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

En su sanatorio reinstalado en mejores condiciones de comodidad, se tiene la misma atención esmerada para los enfermos operados y convaleciente, con servicio de practicantes.

El Sanatcrio queda como siempre a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en él.

CONSULTORIO DEL DR. RIVERIN: En el mismo sanatorio. **AVENIDA 16 de JULIO**, casa del Sr. del Solar, ontigua al antiguo local, del Skatin Ring.

ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas por tarjeta, todos los días, de 2 a 6 p. m. ó menos los feriados. Atención permanente a los pobres. Teléfono de Sanatorio No. 440 conexn con instalación del omicilio particular del Dr. Riverín. Avenida 16 de Julio No. 19, frente a la clínica. Casilla correo No.

"ULTIMA NOVEDAD"

LLEGO LLEGO

A LA "CASA GRANDE"

Sombreros adornados para invierno.
Adornos para sombreros.
Mantos y Mantillas para luto.

ENRIQUE BORDA & Co.

W. R. GRACE & Co.

Oficinas: La Paz. Oruro y Potosí

Tienen constantemente en venta:

Aceite de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"

Té "Ratampuro" y Grusadir
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obras
Máquinas de escribir "Royal"

Autmóviles "OVERLAND"

El doctor Palacios y el Centro Intelectual de Propaganda

Se le hace entrega del diploma de socio honorario

En cumplimiento de un acuerdo tomado por la prestigiosa sociedad Centro Intelectual de Propaganda, ayer mañana estuvo en el alojamiento del doctor Palacios una comisión, encargada de entregarle el diploma que le acredite como a socio honorario de la más meritoria agrupación de juventud estudiosa que existe en el país, siendo la única que, en ocasiones como la presente, salva el prestigio de la cultura intelectual de Bolivia, asumiendo su verdadero papel de vocero de nuestra intelectualidad.—El acto ha sido el más significativo y simpático de cuantos se han llevado a cabo con motivo de la visita del ilustre catedrático argentino.

El Presidente del Centro, doctor Balcázar, en frases breves y expresivas, le hizo la entrega del diploma, habiéndole contestado el doctor Palacios, visiblemente emocionado, por la franca y expontánea adhesión a su persona, por parte del núcleo más selecto que se agrupa en el Centro Intelectual.—Agradeció la distinción de que era objeto, manifestando que recibía el diploma de socio honorario como la más simpática y valiosa expresión del pensamiento boliviano, en sus elementos representativos de la cultura nacional.

Este acto ha servido para poner, como lo tenemos dicho, a salvo el prestigio de Bolivia, ya que, excepción hecha de las hostilidades del oficialismo imperante, la juventud y el elemento obrero han sabido colocarse en el puesto que les señalaba el verdadero patriotismo, demostrando que Bolivia es un país civilizado que rinde culto a la ciencia, cuyos dominios no reconocen fronteras, y que, por consiguiente, su propaganda debe ser tan libre como libre es el pensamiento.

Cumplimos con un deber felicitando al Centro Intelectual de Propaganda, por su actitud noble y levanda.

Tolerancia en el horario de telégrafos

Las enfermedades endémicas que están ocasionando tantas defunciones y dando lugar a que la generalidad de las personas se hallen postradas en cama, han influido para que numerosos jefes de casas comerciales y fábricas, obrando con muy buen sentido otorguen una tolerancia a sus empleados a fin de que concurran una hora más tarde a su respectivo trabajo.

Sabemos que en la oficina de telégrafos del estado existen varios empleados enfermos, debido a la circunstancia de tener qué concurrir muy temprano al trabajo, y creemos, con muy justa razón, de que si a todos los demás empleados se les conceda una tolerancia para asistir a sus labores, también a los del ramo de telégramos se les debía dar igual tolerancia, pues es hasta inhumano, en una época tan cruda, fría y mortífera como la presente, exigirles su concurrencia a la oficina a las 7 de la mañana.

Esperamos de la dirección del ramo que tomará en cuenta nuestra indicación.

CHALET en alquiler

Situado en la Avenida Arce, espacioso, moderno, jardín en el frente, terreno de cultivo en el fondo, pesebrera y todas las comodidas deseables.

Dirigirse: Socabaya 71 de 1 a 4 p. m. todos los días.

Problemas sociales

Se dice y se repite sentimentalmente por la prensa conservadora gobiernista, que en Bolivia, aún no tenemos necesidad del socialismo, por no existir todavía el problema social en nuestro país.

Los diarios del oficialismo no saben cómo embrollar al pueblo; lanzan argumentos tan falsos, imposibles de acomodarse a la verdad y la justicia, y más aún, pretenden asumir la representación del sentir de toda la clase obrera, sin tener derecho a ello, y sin darse cuenta de lo que dicen, ni de lo que pasa en el seno de nuestro país, y mucho menos de las necesidades de la clase proletaria.

Dicen que no necesitamos doctrinas socialistas, ni consejos ajenos a nuestro ambiente, por no existir en Bolivia la lucha entre el capital y el trabajo, y en fin, que la tranquilidad campea de un confín a otro del país

Si de problemas sociales que afectan a nuestro país hemos de tratar, hagámoslo con sinceridad, encuadrándonos en el terreno de la lógica y de la justicia, y no se haga con cierta candidés queriendo falsear totalmente las causas que la producen y que prácticamente nos demuestran su existencia.

Se dice que en Bolivia no hay proletario, pero hagámosles saber que existe y que conocsan.

Bien: que no hay proletario en Bolivia? Entonces ¿Que son para estos inteligenísimos escritores, los trabajadores mineros que están sometidos a un trabajo forzado de más de diez a quince horas diarias, donde los explotan por una parte y los expolian por otra? Qué de los picadores de goma, manejados bajo la venta y el régimen del látigo y el Winchter? Qué de la expropiación de sus tierras a los comunarios indígenas por medio de fraudes maquiavélicos, apoyados por fuerza armada?

Qué de los derechos detentados a esta infortunada raza, manejadas y tratada cual acémilas de alquiler del burgués hacendado, y de bestia de carga de las autoridades, y del fraile instrumente eterno de explotación? ¿Qué más?

Se dice que no existe la cuestión social y que no hay proletario, cuando en las pequeñas fábricas que existen y en las maestranzas, los obreros de ambos sexos son víctimas de imposiciones y de injusticias por el despotismo del patrón; se dice que no hay proletario, cuando la miseria y el dolor cunde en los hogares del suburbio. No son estas cosas que nos demuestran palpablemente la existencia de la cuestión social?

Los serviles y aduladores de los gobernantes y explotadores, desconocen estos problemas sociales, y tratan de engañar al pueblo con toda clase de sofismas, y así también por asegurar sus ambiciones parasitarias y de lucro.

Ellos creen necesaria la miseria, la ignorancia y el despotismo para el pueblo, justa la tiranía, justa la esclavitud del paria del altiplano, justos los monopolios que succionan el sudor del pueblo.

Afirmar que en Bolivia no existe la cuestión social, es ir contra hechos reales que diariamente vemos.

A estos señores, nostros quisiéramos preguntarles, ya que dicen que en Bolivia el trabajador goza de bienestar, si se dan siquiera una idea ligera de la ignorancia y miseria que existe en el verdadero pueblo que gime; quisiéramos interrogar a todos los satélites, si se dan cuenta de la situación de los trabajadores del campo, de la de los mineros, de los caucheros, y de las miserias e injusticias de que es víctima por toda clase de vampiros que clavan las garras ensangrentadas sobre sus víctimas indefensas....

Ahora también según uno de estos mismos diarios, en Bolivia, existe la ley sobre accidentes del trabajo, ley del descanso dominical obligatorio y reglamentacion del trabajo. Qué más?... Como no estamos para recibir cualesquiera mentira con la paciencia mosaltiana que es muy peculiar en nuestro pueblo, queremos hablar la verdad, y a ello vamos.

Si bien existe la ley de accidentes del trabajo, será en el archivo del palacio legislativo, sin valor ninguno. La ley del descanso dominical obligatorio existe como ley, pero por fórmula, sin ninguna aplicación formal. Reglamentación del trabajo, no conocemos! Que tal.

Ahora preguntamos: ¿Existe alguna ley que favorezca al elemento obrero contra los riesgos del trabajo?.... ¡Ninguna!

Que en Bolivia hay demanda de brazos y falta de trabajadores? Otra mentira la mas crasa! Si así fuera. Cual el motivo entonces para que nuestros connacionales vayan en busca de trabajo a las salitreras de Chile en renganches o por cuenta propia, donde los explotan miserablemente? Y por qué los trabajadores del sud, también van en busca de trabajo a los ingenios azucareros de la Argentina?

Tratemos las cosas siquiera con algo de fondo y no superficialmente como lo hace la prensa fiscal.

En Bolivia se hace necesaria la acción del socialismo, porque es la doctrina más humanitaria y que aspira a transformar la actual organización social en otra más justa e igualitaria.

Es una cruel decepción para nosotros, el que no hayamos llegado a escuchar la palabra autorizada del eminente tribuno, doctor Alfredo L. Palacios, pero, el tendrá en cuenta los antecedentes de nuestro régimen gubernativo.

Mientras tanto, los que amamos los ideales modernos, seguiremos adelante, teniendo como lema: el derecho, la libertad y la justicia, como símbolo de la democracia.

Espartaco

Contra prevención

En el diario La Razón de esta fecha se ha publicado una prevención firmada por Matilde de Carpio, en las que expresa que yo no puedo vender ni hipotecar ninguna de las propiedades que poseo en esta ciudad y en el cantón Palca.

Las mencionadas propiedades son de mi exclusiva propiedad, por haberlas adquirido antes de mi matrimonio con María Saavedra, unas, y otras después de su muerte, con fruto de mi trabajo honrado.

Verdad es que matilde de Carpio, titulándose ser mi hija, ha iniciado juicio de partición de bienes, que supone adquiridos por mi en mi matrimonio con su madre la Sra. Saavedra, con quien fuí casado, sólo en artículo demuerte, pero sin acreditar en primer lugar ser mi hija, y en segundo, sin acompañar documento alguno que acredite sus pretenciones.

Por sentencia dictada por la Corte Supenior del Distrito en 12 de noviembre de 1910 se declaró que Matilde de Carpio, podía aprehender misión en posesión de los bienes de su madre, CON EXCLUSION DE LOS MIOS PROPIOS, que son precisamente los que designa en su prevención. Esa sentencia fué confirmada por la Exma. Corte Suprema en auto de 31 de enero de 1911, y es por ello que la famosa misión en posesión se quedó escrita, por la sencilla razón de que no existen tales bienes maternos.

Hoy, mal aconsejada por un hijo de Confucio apremiada por las trampas de su honradísimo esposo Domingo Carpio, pretende nuevamente derecho a mis bienes propios, sin respetar el sello de la cosa juzgada pidienco una partición de bienes imaginarios, sin duda para embaucar a los innumerables acreedores que lo estrechan para el pago de sus créditos, y hacerles comprender que tiene algo en perspectiva para solucionarlos.

Como dueño único y legítimo que soy de todas las propiedades antedichas, puedo disponer de éllas como mejor me parezca, sin tutelaje de nadie, y prevengo a doña Matilde que no tiene derecho para llevar mi apellido ni titularse mi hija, mientras no lo pruebe con un instrumento público, como lo requiere la ley.

La Paz, 14 de junio de 1919

Torcuato S. Mosroso.

En venta

Se ofrece una propiedad con cinco habitaciones y terreno con riego para sembradío de legumbres, en la región de Miraflores. 8

Raferencias: Catacora No. 30.

Gratitud

Con la mayor expontaneidad, hago público mi agradecimiento al inteligente facultativo, don Fausto Carrasco que ha salvado a mi hijito Hernán, que de la terrible meningitis de que fué atacado, al que hoy tengo el gusto de verlo completamente sano.

Augusto Cerf.

Se alquila

Departamento en Sopocachi, Sánchez Lima No, 104, tiene todas las comodidades necesarias. 10v 621

La viuda y los hijos del que fué Mayor General Don:

JOSE MANUEL PANDO

Q. E. P. D.

Ruegan a sus parientes y personas piadosas se dignen asistir a las misas y quinario, que en sufragio del alma de aquél, se rezarán desde el lunes 16 del corriente, en el templo de San Agustín y en el altar del Señor de Burgos a horas 8 y media a. m.

Será favor que agradecerá la familia.

5v La Paz, 10 de Junio de 1919.

Caso importante

Auto de declaratoria de complicidad dictado contra Pedro José Villegas Melgar

Juzgado Primero de Partido de La Paz; a once de junio de mil novecientos diez y nueve:

VISTOS y considerando:—que en ninguno de los articulos del capitulo primero del título cuarto del libro tercero del Código Mercantil, existe disposición alguna que determine expresamente deber hacerse la declaratoria de complicidad conjuntamente con la calificación de la clase a la que pertenece el quebrado; que, por el contrario, el título primero del libro, tratando de los quebrados y sus cómplices, hace comprender que ella puede realizarse a continuación de la de quiebra y en cualquier tiempo que resulte hallarse justificada, fuera de que, por lo previsto por los artículos seiscientos setenta y nueve y seiicientos quince del cuerpo de leyes citado, independientemente de los procedimientos de la declaratoria de quiebra se puede verificar la calificación del fallido, lo cual así como su rehabilitación componen el quinto proceso principal.— CONSIDERANDO:—que según lo expuesto por los artículos cuatrocientos noventa y ocho y cuatrocientos noventa y nueve del precitado Código de Comercio se declara cómplice del quebrado, desde que éste haya suspendido sus pagos o después de publicada la declaratoria respectivamente:—"Todo el que auxilare a sabiendas para ocultar o sustraer alguna parte de sus bienes".—"Todo el que teniendo en su poder intereses del quebrado, negare su existencia o no los entregare a los administradores de la masa..." "El que por confabulación con el quebrado, sostuviera contra éste algún crédito supuesto en el todo o en parte".—"El acredor que hiciere contratos privados o secretos con el quebrado en fraude de la masa":—que en el caso de autos, retrotraídos los efectos de la declaratoria de quiebra al once de agosto de mil novecientos diez y seis [auto de fojas ocho del tercer proceso principal], los contratos privados de diez y ocho de agosto y cinco de septiembre del propio año, a que se refieren la factura de fojas primera a fojas cinco del juicio de tercería y de fojas noventa y ocho a fojas ciento cinco inclusive del quinto proceso y la escritura pública testimoniada de fojas ochenta y cinco del presente cuaderno otorgada en fecha veinticinco de agosto, también de mil novecientos diez y seis, resultan faccionados entre el comerciante Pedro José Villegas Melgar y el quebrado José Macky después que éste suspendiera sus pagos y comprendido aquél en la complicidad señalada por los casos legales anteriormente indicados.—PRIMERO.—Porque el mismo fallido quien mediante los escritos de fojas ochenta y fojas ciento ochenta y uno del presente cuerpo y fojas primera, fojas nueve, fojas catorce, fojas diez y ocho, fojas veintisiete y fojas setenta y tres del quinto proceso, hace recaer toda la responsabilidad sobre Villegas Melgar, indicando que éste aprovechando de su ausencia ha cometico un verdadero HURTO de todo el stok de mercaderias de su almacen y depósito, por un valor de treinta mil bolivianos:—SEGUNDO.— Porque no habiendo tenido Mackay las llaves de aquellos y más bien resultando encontrarse ellas en poder de Melgar, este no las entregó en su oportunidad o sea a tiempo de practicarse la ocupación de los bienes sino recien, debido a reiteradas órdenes de éste Juzgado, el tres y veitidos de marzo de 1917, cual se evidencia del informe de fojas 28 y vuelta y del acta de fojas 26 igualmente del quinto proceso:—TERCERO. Porque el hecho de la retención de las llaves aludidas, de parte de Villegas Melgar, no puede menos que demostrar, la intención que tuvo éte de hacer desaparecer el todo o parte de los bienes de propiedad de Mackay con gran perjuicio de la masa, maxime si el informe de fojas 34, el acta de fojas 37 y el certificado de fojas 41, todos del quinto cuaderno, convencen haberse hallado vacío el establecimiento comercial y depósitos adyacentes propios del fallido, esto cuando ellos fueron abiertos con las llaves que exhibiera Melgar, quien ha debido ser el que trasportando las existencias las hizo ocultar en un depósito alquilado por él mismo en la casa número 20 de la calle Recreo [documento autenqificado de fojas 54—quinto proceso]:—CUARTO.—Porque teniendo, como efectivamente tenía el tepetido Melgar, en su poder o en dicho depósito intereses del quebrado, por un valor que exedía en mucho al crédito que perseguía, no los ha entregado ni declarado a los administradores de la masa y más bien ha pretendido apropiarse de gran parte de ellos y, pretende hacerlo últimamente en confabulación con el fallido Mackay, pues no otra cosa significa el hecho de haberse retractado éste de afirmaciones vertidas en memoriales precedentes, fojas 183—quinto cuaderno, y la circunstancia de haberse encontrado casualmente entre los papeles del quebrado la factura de fojas noventa y ocho a fojas 105 inclisive del quinto proceso, por un mil seiscientos siete bolivianos noventa y nueve centavos—(B. 1,607.99] cantidad que agregadas a las de nueve mil seiscientos siete bolivianos setenta y nueve centavos—Bs. 9,607.79- de la cuenta fojas primera a fojas 5 del expediedte de tercería y a las anotadas en los inventarios de fojas 29 a fojas 41 del segundo proceso, dan un total de cerca de 38,000 bolivianos, suma que es muy superior a la de 12,734.46 Bs. que es la que cobra Villegas Melgar con apoyo de los documentos de fojas 85 y fojas 102; y QUINTO —Porque no obstante de haber recibido aquél según la libreta de fojas 43 del segundo proceso, la cantidad de 1,703 Bs. 45 centavos no declaró en tiempo oportuno haberla recibido a cuenta de mayor suma, lo que implica otra ocultación de su parte de los bienes del quebrado en faaude de la masa.—POR TANTO y dejándose sin efecto el proveido de fojas 17 del quinto cuaderno, así como los demás que se han dictado con el objeto de defe rir la declaratoria de complicidad del comerciante *Pedro José Villegas Melgar, se le declarara a éste cómplice del quebrado José Mackay.*—En consecuencia y para los efectos de la responsabilidad civil prevista por el artículo 500 del referido Código, *se ordena el arresto de! dicho cómplice y la ocupación de sus bienes* por un valor capaz de reintegrar a la masa lo sustraído por efecto de su complicidad y a pagar el doble de lo sustraido; previo mandamiento que se librará al efecto y demás formalidades de ley.—Arrímese testimonio de este auto al segundo proceso.—Tómese razón.—HENNINGS.—Ante mí.—Miguel Mollinedo.—Se tomó razón a fojas 136 del libro respectivo.—Junio 12 de 1919.—Máximo M. Aristaín.

Aviso judicial

El doctor P. Bilbao Llano, Juez Instructor 2o. de capital y provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 10 del presente, ha señalado el día 17 de corrientes, horas dos p. m., para el remate de la sayaña de ingreso denominada «Copa Jancara» sus adyacentes, en la exconmunidad Irpa Chico de la comprehensión de la ciudad de Viacha provincia Ingavi, por ejecución que le sigue David M. Carpio y Corazón de Carpio, a Antonio Calli y María Condori de Calli, bajo la base de la cantidad ejecutada de quinientos bolivianos e intereses.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario. 3v

La Paz, junio 12 de 1919.

Félix M. González.

Aviso judicial

El doctor Carlos Gutiérrez S. Juez instructor 1o. de capital y las provincias de su jurisdicción.

Por auto de 8 del mes en curso. ha señalado el día 18 del presente, horas 2 p. m., para el remate de las propiedades que siguen: una casa de bajos con teja de calamina, medio cato de cebada y otro medio cato de cafetal, situados en el vice cantón Huanuñé de la provincia de Sud Yungas (Chulumani). La casa y el cafetal están en los terrenos correspondientes a la finca Tongobaya y cocal en la exconmunidad Sanbajo la base de la suma adeudada de ochocientos bolivianos, en juicio ejecutivo seguido por Ricardo Sanjinés contra Celia Olivero, cobrando cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados en oficina del suscrito actuario.

La Paz, junio 10 de 1919.

A. Trujillo de la Barra

Aviso judicial

El doctor Félix P. Bilbao juez instructor 2o de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 20 de este del año en curso, ha señalado el día diez y seis de los corrientes horas 2 p. m., para el remate judiciario de la casa No. 49 calle Loayza de esta ciudad, propia de los herederos de José Fernández y Bailona S. v. de Fernández, bajo la base de su tasación pericial de treinta mil bolivianos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, junio 10 de 1919.

Félix M. González

Chuño y papa

Clase escogida, precios de realización. Socabaya No. 15.

GONZALEZ & Cía.

IMPORTADORES

Venden Maquinaria Agrícola. --- Diez de Medina No. 163.

González y Medina

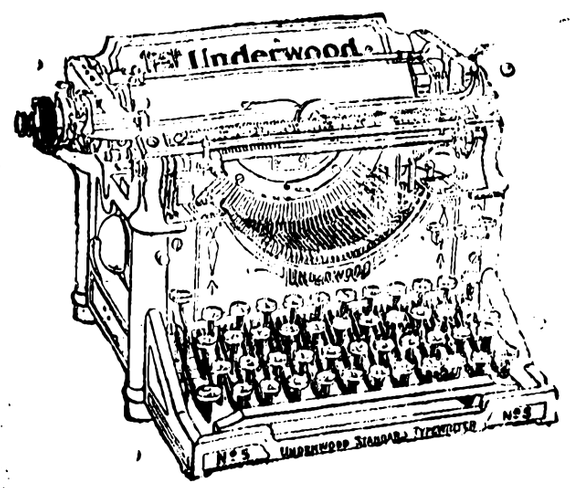

LA MAQINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

Campeón de todas las Máquinas de escribir
Habidas y por haber hasta la fecha inventadas
La que tarde o temprano tiene que comprar
Sección Underwood -- Illmani 29, 31, Teléfono 25

SOCIALES

El doctor Palacios

Como lo anunciamos, en el tren de la tarde de ayer emprendió viaje a Buenos Aires el distinguido y prestigioso intelectual argentino doctor Alfredo L. Palacios, habiéndolo despedido en la estación de Chijini numerosos caballeros y jóvenes de nuestra sociedad, como también prestigiosos obreros que le significaron su aprecio y simpatías.

Huéspedes peruanos

Se hallan entre nosotros, procedentes del Cuzco, los distinguidos intelectuales peruanos señores José Gabriel Cosio, J. Rafael Pareja, José J. Ferro y Rafael Calderón, quienes han venido acompañando al catedrático argentino doctor Alfredo L. Palacios.

Los distinguidos y prestiosos huéspedes, que ocupan una espectable situación en su país, volverán al Cuzco en el tren de la tarde de mañana domingo.

La señora de Alvéstegui

Debiendo en breves días más practicarse en Cochabamba una importante operación quirúrgica en la persona de su padre político, mañana emprende viaje a esa ciudad la señora Blanca Jordán de Alvéstegui, esposa del director de nuestro diario.

Nacimiento

Aun que el hogar del señor Antonio Rada y su esposa la señora Cristina Aramayo de Rada se halla apesadumbrado por las últimas desgracias que han experimentado, ambos esposos han tenido la suerte de recibir a un nuevo niño.

Cumpleaños

La señora Sara Cornejo de García celebró ayer su natalicio

—La señorita Antonieta de las Muñecas recordó ayer su día natal.

—El señor Jorge Pando cumplió años el día de ayer.

—Igualmente el señor Antonio Rada

—El señor Eliseo Alborta recordó ayer su onomástico

—El señor Antonio Ormachea ha cumplido años ayer.

—Ayer cumplió años la señora María de Arteaga.

—La señorita Elisabeth Siemon ha cumplido años ayer.

—El señor Antonio Monroy celebró ayer su natalicio.

—Igualmente el señor José Luis Aramayo Zapata.

Delicada operación

En la ciudad de Cochabamba debe ser operado de la vista el señor Máximo Alvéstegui, venerable caballero, padre del doctor David Alvéstegui, director de nuestro diario.

Hacemos votos por el resultado feliz de tan delicada operación.

Enfermos

La señora Neptalí Maidana v. del Solar se halla enferma.

—Está enferma la señora María Otero v. de González.

—Delicada de salud está la señora Cristina S. de Uhry.

—La señora Gabriela de Vidal se encuentra enferma.

—Restablecida de salud está la señora Benigna T. P. de García.

—En mejoría la señora Enriqueta Medina de Sanjinés.

—La señora Natalia Rada de Montes está delicada de salud.

—La señorita Ana Larrabure se halla quebrantada de salud.

—Igualmente la señorita Rosa Precht Barrón.

La señorita Arminda Flores se encuentra gravemente enferma.

—En mejoría la señorita Graciela Carvajal.

—El señor Gustavo Stumpf está mejorado de salud

—Continúa delicado de salud el señor Isaac B. Cariaga.

—El señor Alfredo Urquidi J. se halla enfermo.

—Se encuentra enfermo hace días el señor Eduardo F. Benavides.

—El señor Luis Espinoza y S. se halla delicado de salud.

—Igualmente el señor Carlos Cano Vega.

—El señor Federico Varela se halla enfermo.

—Restablecido el señor Quintín Patén.

—El señor Ricardo Martínez Vargas está restablecido de salud.

—El señor Abel Pinilla se encuentra con la salud quebrantada.

—Sigue delicado de salud el señor Alfredo Muriaca.

—El señor Enrique Sthoman está restablecido,

—La señora Pamela de Zapata, de quien se decía hallarse enferma, está bien de salud en sus propiedades.

—La señorita María Fernández está restablecida de la enfermedad que la postró,

—El párroco señor Isaac L. Fernández sigue enfermo.

Viajeros

Ayer emprendió viaje a Santiago, por la vía de Antofagasta, el señor Juan María Zalles.

—Las señoritas Corina Pacheco Reyes y Ana Reyes, acompañadas de los señores Carlos y Javier Reyes, viajaron ayer a Sucre.

—De Yungas ha llegado el doctor Fausto Carrasco.

—El señor Jorge Urioste viajó ayer a Sucre.

—A Potosí se dirigió ayer el señor Manuel María Muñoz.

—El señor Carlos Frías Yanguas se ausentó a sus propiedades.

—El señor Temistocles San Martín regresó ayer a Uyuni.

—A Oruro viajó el señor Ricardo Vélez M., administrador del diario "La Patria" de esa ciudad.

LA RAZON DE LA SINRAZON

La última frase de Palacios: «No olvidéis que la fuerza es atributo de varones».

Tenía razón el gobierno de temblar de miedo. Pero como no hay mal que por bien no venga, las lavanderas han hecho su agosto.

***

Los recolectadores de firmas para el «amparo a los criminales» no se dan punto de reposo.

Del soborno han pasado a la intimación y de allí han ido a la amenaza.

***

Algunos obreros de la intendencia nos han remitido un oficio declarando que nadie les ha obligado a firmar el «amparo a los criminales».

No nos interesa un pito la noticia.

***

El doctor Vasquez, el insaciable almorzador, ha resuelto el problema de no enfermar: cada día toma 12 paquetes de tabletas Bayer.

Ahora nos explicamos por qué no se atraganta.

***

Preferible es no tener padre a tenerlo presidiario, ladrón y difamador tres veces encarcelado.

***

El ministro Zalles ha destituído un telegrafista en Tarija.

Por tanta labor se hace digno de un monumento.

***

Otra frase de Palacios: ¿Hasta cuándo ha de ser Bolivia un almacen de venta de territorios?

***

Dice que Alfredo Jáuregui se ha negado a firmar el acta de «amparo a los criminales».

¿Será cierto?

***

«El Tiempo» niega la existencia de problemas sociales en Bolivia. ¿Y la raza indígena, los mineros, los siringueros? ¿Y el analfabetismo, el alcoholismo, la prostitución, el juego?

***

¿Se concibe que un diario *liberal* niegue la doctrina científica del socialismo, que como doctrina y principio debe ser debatida?

Vale tanto como negar la importancia de un fenómeno científico cualquiera, porque no atañe a Bolivia.

***

El presunto personal que formaría la Guardia Blanca tenía dispuesto acudir a la conferencia de Palacios con pitos, latas, revólveres y garrotes, a fin de dispersar a la concurrencia.

Por lo visto, habrá que imitar a Míguez.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

TARIJA

La acción del ministro Zalles

Junió 11.—Se asegura que el señor ministro Zalles ha dispuesto cambiar al fiscal del distrito, nombrando en su lugar al doctor Bernardo Trigo, prestigioso abogado que será una garantía para el pueblo en este cargo.

El directorio republicano ha resuelto dirigir al señor Zalles un extenso memorial con nutrida documentación para comprobarle el estado de desmoralización administrativa en que se encuentra Tarija. En vista de esas pruebas se espera que el señor ministro cambie a todos los malos funcionarios con nuevos caballeros cuya persona constituya una garantía y sean ajenos a la camarilla.

El ministro ha puesto en excelente estado la oficina de telégrafos destituyendo al pésimo empleado Baldivieso que hizo degenerar la oficina de telégrafos en oficina de la camarilla, la que burlaba el secreto de la correspondencia y se imponía de telegramas privados.

Semejante situación ha sido reformada por la actitud enérgica del ministro.

Corresponsal

Juicio de contrabando

El ministerio de hacienda ha complementado la resolución suprema de 9 de mayo último, determinando que el administrador de la aduana nacional del Abuná devuelva a José Driedsme la lancha a vapor que le hubiese sido embargada a consecuencia de los juicios de contrabando de gomas que han motivado la formación de un proceso especial.

—Por motivo de salud, se ha ausentado a la villa Obrajes el señor Isaac B. Cariaga.

—Ayer se dirigió al Noroeste de la república el señor José Arce.

—El señor Ignacio Zapata y su señora llegaron de sus propiedades.

—Regresó a Oruro el señor Josermo Murillo.

Sorteo de gramófonos

La casa Argote, López & Cía., nos insinúa poner en conocimiento del público que el primer sorteo de gramófonos se llevará a cabo el día de hoy a horas 4 p. m.

La epidemia de pneumonia

Los fallecidos ayer

Según los datos del instituto municipal de higiene hasta ayer a horas 5 p. m, fallecieron solamente veinte personas.

Los enfermedades que ocasionaron estas defunciones son:

De pneumonia gripal 11; de bronco-pneumonia 5; coqueluche 5, meningitis 1.

Desinfecciones

Se efectuaron ayer, por la comisión sanitaria, desinfecciones en todas las secciones del colegio de niñas de Santa Ana, liceo de secundaria de señoritas, escuela de artes aplicadas y cinco domicilios particulares.

Además dos carros irrrigadores se mantuvieron todo el día esparciendo desinfectantes en las calles de la ciudad.

Las fábricas cumplen su compromiso

Conforme el acuerdo tomado ayer con toda exactitud, los pitos de las distintas fábricas pusieron en el trabajo a sus operarios a las ocho de la mañana, retirándose a las cinco de la tarde.

Boletín Sanitario

Con mucha profusión se ha hecho imprimir seis mil ejemplares, se ha distribuido ayer el Boletín Popular sanitario, que contiene los consejos de higiene para el pueblo.

Catres en el ejército

Sabemos que en los distintos cuarteles existe demasía de catres, los que también deben existir en los almacenes de la intendencia de Guerra Como iniciativa indicamos que se puede habilitar esos catres, solicitando el préstamo al gobierno, colocándolos en los hospitales de Miraflores.

El polvo y la basura en las calles

En este tiempo en que se presenta una epidemia alarmante en la ciudad, vemos que las calles de la población están llenas de polvo y basuras, que parece que hace un año no se hubiera hecho la limpieza en la ciudad.

Generosa actitud de la Farmacia Central

La Paz, junio 12 de 1919.—Al señor Presidente del H. Concejo Municipal.—Presente.

Señor.—Cumpliendo un deber de humanidad tengo la satisfacción de remitirle, con el presente oficio, las siguientes drogas:

1,000 obleas de aspirina de 1/2 gramo.
200 purgantes de sal inglesa.
200 cajas pomada mentolado.
200 paquetes desinfectantes.

Estas drogas deberán ser distribuidas mediante la oficina de Higiene Municipal, entre las personas pobres de la localidad, que carezcan de los recursos precisos, para combatir la epidemia reinante.

Para aliviar la angustiosa situación de las clases menesterosas, creo que todos los que podemos contribuir en alguna forma, debemos por todos los medios colaborar a la acción sanitaria desplegada por el H. Concejo que U. dignamente preside, ya que en casos excepcionales como el actual y cuando se vé amenazada la vida de todos los habitantes, solo una acción conjunta y desinteresada puede dar el éxito deseado.

Ofrezco a Ud., señor Presidente, con este motivo mis muy atentas consideraciones de estima personal y me suscribo su atento y seguro servidor.

Angel Valle.

Un donativo del internuncio

Publicamos a continuación dos esquelas verbales que se han cabiado en tren S. F. entre el internuncio apostólico y el señor Rafal Taborga, presidente del H. concejo municipal, con ocasión de un donativo que el primero ha enviado para ser distribuido entre los enfermos pobres.

Al aplaudir tan generosa actitud, de, desearíamos que se imite este acto de filantropía por otras personas facultadas para hacerlo.

«El internuncio apostólico, saluda muy atentamente al señor Rafael Taborga presidente de la H. municipalidad, y le suplica quiera repartir entre los pobres enfermos el pequeño óbolo, que al efecto in luye.

La Paz, 12 de junio de 1919

El presidente del H. concejo municipal, saluda atentamente a S. E. el internuncio apostólico, y en nombre de los *pobres o enfermos*, le expresa sus agradecimientos por el generoso donativo que se ha dignado hacerles y que será distribuido del modo más conveniente.

Rafael Taborga, ofrece con este motivo a Mons. R. Caroli las seguridades de su alta y distinguida consideración.

La Paz, 13 de junio de 1919.

Público periodista

Las farmacias

Señor presidente del H. concejo municipal.

Presente.

Señor:

Tengo a bien dirigirle a usted la presente carta a propósito de la epidemia reinante, con objeto de poner en su conocimiento un punto de particular interés para la población toda, me refiero al olvido o a la ninguna vigilancia y a la completa libertad en que se hallan todas las farmacias en lo que se refiere al ejercicio ilegal de la profesión del farmacéutico, motivo por el que la mayor parte de las boticas se hallan pésimamente servidas en su mayor parte por individuos ignorantes, por empíricos como se les llama y que careciendo de toda noción científica son también faltos de toda moral profesional.

Seguramente, señor presidente, que la comisión inspeccionadora de boticas nombrada últimamente por el concejo, se olvidará, como en otras ocasiones, de preguntar quiénes son los que trabajan en las farmacias, y si éstos son o no farmacéuticos titulados; así como tampoco harán análisis químicos que pondrían de manifiesto un conjunto de sofisticaciones, sustituciones o supresiones en la mayor parte de las preparaciones tanto oficinales como magistrales, o recetas que son hechas a capricho por los empíricos que son los únicos preferidos en todas las boticas de La Paz, sin excepción alguna. De aquí resulta que no habiendo la comisión combatido el verdadero mal, su cometido será como siempre, completamente nulo.

Voy a referirme aun a este punto de grande importancia, porque esto que ocurre en las boticas de La Paz no pasa ni en los países más atrasados del mundo, ni en los países más insalubres porque en todas partes las autoridades, las leyes y los pueblos han puesto la medicina y la farmacia en manos de personas competentes y tituladas y no en la de individuos ignorantes que cometen a cada paso desbarros farmacéuticos, sustituyen medicamentos, cambian recetas, venden tóxicos...

Y por último y lo que es más grave, confeccionan los preparados oficinales y magistrales o recetas sin que haya poder alguno que los detenga en su obra destructora y sanguinaria de intoxicación constante y sin que nadie les avise que ejercen una profesión delicada.

Actualmente, con motivo de la epidemia reinante que ocasiona una alarmante mortandad y la que aun en tiempo normal es siempre superior a la de los países más mortíferos como la China y la Cochinchina, se van tomando toda clase de medidas sanitarias, se clausuran los establecimientos públicos, etc., pero nadie se da cuenta por qué muchos remedios, no diré que ni siquiera alivian sino que más bien empeoran. ¿Por qué? ¿Cuál la razón de tanta mortandad? La respuesta es muy sencilla, porque la curación del enfermo no depende tanto del médico como del farmacéutico, y he ahí por qué la receta del médico más preparado mal elaborada por un empírico juega con el honor del médico y lo que es más grave aún con la vida del enfermo. Otro punto que debería ocupar la atención del concejo es un control efectivo en cuanto a los precios que cobran, por que esos empíricos judíos, que ni siquiera se han sacrificado para adquirir una profesión, no tiene derecho para enriquecerse a costa de la humanidad doliente.

Mucho más desearía manifestarle señor presidente, pero quien sabe no se le dé la importancia que merece.

Con este motivo me es grato suscribirme de usted, atento y S. S.

Un observador.

La romería al cementerio

Las clases obreras han acogido con todo entusiasmo la iniciativa lanzada por el Directorio Republicano para celebrar el segundo aniversario de la muerte del Mayor General José Manuel Pando con una misa y romería a la tumba del egregio militar.

En la mañana a las 9 a. m. se oficiará la misa y luego se verificará la peregrinación al túmulo, donde llevarán la palabra los delegados de las sociedades obreras y del directorio Republicano.

Este año tiene aun mayor significación esta romería en que se hace visible el sentimiento popular para el más alto ciudadano de la república. La terminación del ruidoso proceso y el final en que don Quintín Mendoza ha lanzado la acusación que esperaba la república para definir responsabilidades y acumular su oprobio sobre las cabezas culpables, da a este acto una significación aún más sincera y aún más sentida, porque interpreta la congoja de un pueblo y al mismo tiempo su indignación por tan nefando crimen.

Todos al cementerio mañana, a tributar sobre la tumba donde reposan los restos del general como preciada reliquia, el sentimiento de pesar y la promesa de imitar sus altas virtudes cívicas.

GARAGE

Se alquila uno muy cómodo en la calle Illimani No. 131, con agua propia y luz eléctrica a tres cuadras de la Plaza Murillo.

Para tratar dirigirse a la misma casa.

La palabra del presidente acusado

El señor José Gutiérrez Guerra ha dirigido al Comité Nacional del Partido Liberal un oficio alusivo a la acusación que se ha hecho pesar contra él por los abogados que intervienen en el proceso Pando.

El señor Gutiérrez Guerra se ha dirigido a su partido, es decir, a su familia. Para él no existe la nación, no existe la historia. Parece que a su juicio, las cosas han de quedar terminadas y resueltas por medio de ese comentario doméstico, en un coro de familia.

La acusación que se ha formulado es, sin embargo, de una gravedad tan excepcional, que la manera como cree eludirla el señor Presidente, resulta efectivamente pueril.

Esto no puede ser. Es la primera vez en la historia de Bolivia que el ex-mandatario y el mandatario en ejercicio son nominalmente señalados ante los tribunales de justicia como los instigadores de un crimen, que durante dos años ha sido investigado, sin fruto. Esta acusación conmueve hasta la médula nuestra vida moral e institucional. Los alcances que tiene nos asustan. Porque o es falso, en cuyo caso toda la nación está interesada en borrar esa afrenta y en hacer expiar ejemplarmente a quienes han osado lo cantaria; o es verdadera, en cuyo caso una expiación aun más cruenta debe cumplirse.

Aquí se trata de un interés histórico en que en honor de la generación actual está comprometido.

No puede sortear la dificultad con un par de oficios. Los liberales le dicen al presidente: Señor, nosotros creemos en su inocencia. El presidente les contesta: Muchas gracias.

Esto parece una jugarreta cómica frente a la magnitud de las sombras que se cieruen sobre el país.

El partido liberal no es un tribunal para pronunciarse sobre el problema que se ha planteado. Ningún partido lo es. Los partidos se alimentan de odios profundos, mortales, odios a veces criminales. Desgraciadas las horas en que la política se confunde con la justicia. El resultado de estas confusiones es el terror.

Para nosotros esta cuestión intrínsicamente, es una cuestión judicial. Hay un crimen y los reos de él. Este crimen lastera el corazón nacional de distintas maneras. Pero, estas discordancias pasionales, no conmueven el asiento inevitable en que el problema está situado. A todos los bolivianos, aun a aquellos que desde las atmósferas inflamadas de su apasionamiento sectario, son siempre capaces de venir a un terreno de apreciación serena e histórica de nuestra situación, interesa que el tribunal se constituya que la justicia imponga silencio a los brotes del amor y del odio, aplaque las olas enrojecidas que se levantan, y semeta a su análisis los hechos relacionados con este crimen para decir su palabra final. Solo de esta manera el deber nacional estará cumplido y la conciencia de nuestra generación sabrá a qué atenerse.

Porque hay que ver las cosas con un poco de sentido de la realidad. Desgraciadamente, los odios banderizos han acostumbrado a los criterios a un modo oblicuo de entender lo que pasa. Aquí para los liberales, parece que no hubiera más criterio que el de ellos. Ellos se llaman la opinión pública, la voz de la historia, la conciencia nacional, etc. Lo que piensan o pueden pensar los otros partidos, es infamia, villanía, arma criminal, etc. Y viceversa. Hay que apearse de estas imbecilidades partidistas. Todos los partidos forman la familia boliviana, y la única diferencia entre el pensador de uno y del otro está en la relación de calidad y cantidad establecida entre los adherentes de uno y otro. Supuesto que no podemos discutir sobre cuales son mejores, aun cuando cada uno de nosotros tenga su opinión formada al respecto, imposible es tratar de subordinar el fallo de una cuestión como la que se ha levantado sobre el país, de los que creen en la acusación y de los que juzgan sobre la calidad reniegan de ella. Si hubiera de plantearse la cuestión en su faz numérica, nuestra impresión es que de diez personas que pasan por la calle, nueve votan por la acusación.

Pero, es este juicio popular, pasional, imaginativo, obra de enconos pasados, acaso venganza subjetiva por tormentos padecidos, es este juicio en que hay que tratar de eludir para someter el esclarecimiento de la verdad a un tribunal, que es el llamado por nuestras instituciones a cumplir su cometido doloroso y solemne en ocasiones como la presente.

[De La Patria—Oruro]

Correspondencia

Capinota, junio 1º de 1919.

Sr. director de "La Razón"

La Paz

Confiado en su benevolencia, me permito suplicar a usted, tenga a bien dar cabida en sus columnas de su acreditado diario, a la presente correspondencia:

El sub prefecto ha sido bien recibido por el vecindario y consiguiente de la provincia toda, el nombramiento de sub prefecto de la provincia, recaido en la persona del señor Daniel Escalera, de cuya actuación y patriotismo se espera mucho.

Elecciones para diputado suplente de las provincias de Capinota y Arque.

Pasaron todas ellas en medio de la mayor tranquilidad, habiendo prestado la autoridad política las más amplias garantías, a ambos partidos políticos.

Pero la nota saliente y que la recomendamos a su excelencia el presidente de la república y al señor ministro de gobierno, es el siguiente hecho:

Como a horas 8 p. m. del referido día de elecciones, se presentó en la chicheria de Natividad Soto, (esquina opuesta a la policía de seguridad) en estado inconveniente de embriaguez, el señor intendente de la linea ferrea don Juan Vargas (personaje muy conocidísimo en Cochabamba), quién con escándalo del vecindario, profirió las siguientes frases, ¡¡Viva Montes!! Abajo el presidente de la república Gutierrez Guerra!! Abajo el intendente de la policía!

Estas frases que las ha repetido por varias veces, en compañía de otro mason un Guillermo Montenegro, han escuchado más de cincuenta personas que pueden asegurar esta verdad bajo de juramento, sin que las autoridades de esta capital de provincia hayan tomado medida alguna, y es de extrañar como un empleado público como el intendente Vargas, se expresse en público, por repetidas veces, contra el jefe supremo de la nación.

Si se pide la prueba, el que esta correspondencia escribe, se compromete a probar su acierto.

Reconstruccion del templo parroquial. —Firmada la escritura con el arquitecto señor Gonzáles, está en vísperas de procederse al desarme del techo. El laudable la actitud que despliegan los señores párrocos Ismael Castellón, Cornelio Reque y Agustín C. Cortes, presidente y vice de la junta impulsora de los trabajos de reconstrucción del templo.

Agradeciendo a usted por la acogida de la presente, y ofreciendo seguir remitiendo mis apuntaciones me suscribo como su atto.

S.
Flais

DINERO

Se presta dinero a interes sobre prendas equivalentes, por pequeñas y grandes cantidades

Calle Murillo No. 56 (altos).

La Paz, mayo 24 de 9119. 1m24

URGENTE

Necesito una casa junta e independiente, ya sea en alquiler o anticresis. 1m

Referencias en esta imprenta.

Se alquilan

Habitaciones sobre la calle en la calle Potosí No. 183, adecuadas para ufete de abogado u oficina comercial o profesional.

Noticias del Perú

La exportación de oro en los Estados Unidos

Lima, 12 de junio.—La cancillería ha recibido una comunicación oficial de Washington, anunciando que se ha restablecido la libre exportación de oro en los Estados Unidos.

Esta noticia ha causado aquí la mayor satisfacción entre los exportadores, que como se sabe tenían acumuladas grandes sumas en los Estados Unidos sin poderlas traer al país por motivo de la prescripción prohibitiva establecida por el gobierno norteamericano durante la guerra.

Homenaje de simpatía al ejército

Lima, 12 de junio.—Los fondos que se están colectando para ofrecer al ejército un homenaje de simpatía y aplauso por su correcta actuación durante los días del paro general, pasan hasta la fecha de sesenta mil libras esterlinas.

Se asegura que se ha acordado la inversión de esta suma y la que se colecte despues en la construcción de un casino para oficiales y un gimnasio para la tropa.

En los círculos militares es muy aplaudida esta idea.

Delegación obrera al congreso socialista de Washington

Lima, 12 de junio.—El presidente de la república, doctor Pardo, se ocupa actualmente de la designación de la delegación obrera que en representación del Perú debe asistir al congreso socialista que próximamente se reunirá en la ciudad de Washington.

Lima, 13 de junio.—Hoy se ha embarcado con dirección a Washington los miembros de la delegación obrera al congreso socialistas que próximamente debe realizarse en esa ciudad. La delegación está constituida por los obreros peruanos señores J. V. Chauas, F. Bonza, J. Robles y V. Herera Vera.

Las indemnizaciones por daños causados durante el paro

Lima, 13 de junio.—Se ha nombrado una comisión compuesta por el director de policía y de algunos delegados de las cámaras de comercio y de la sociedad sindical de propietarios para que estudien el valor de los daños causados durante el paro habido últimamente.

La correspondencia del Limari

Lima, 13 de junio.— Se comunica haberse salvado la correspondencia que para el Perú venía en el vapor chileno «Limari», que naufragó en las costas de Eten.

El precio de la carne

Lima, 13 de junio.—Mediante activas y acertadas gestiones desplegadas por el municipio de esta ciudad, se ha conseguido que la carne de primera clase sea expendida al público consumidor a 80 cts. el kilo.

Esta noticia ha sido recibida con beneplácito por el público.

Banquete al general Clement

Lima, 13 de junio.—El general de los ejércitos francés y peruano, don Paul Clement ha sido agasajado por el doctor Javier Prado, con un suntuoso banquete al que asistieron todas las personalidades más salientes del ejército, de la política y de la sociedad, habiéndose cambio discursos significativos de estrecha y sincera cordialidad entre el Perú y la gran república francesa.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y
DECRETO TSUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital del Banco

Capital autorizado £ 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de reserva	"	2.000,000
Fondo de reserva disponible	"	1.000,000
Fondo de previsión	"	330,000
Fondo para futuros dividendos	"	159.130.00

Oficinas

Oficina principal. Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2%	anual
" " a 3 meses plazo	3"	"
" " a 6 meses plazo	5"	"
" " a 12 meses plazo	6	"

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9%	anual
" préstamos a plazo fijo	10"	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias	9"	"
Descuentos	9"	"
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	½	
" avances en cuenta corriente	½	
" depósitos en custodia	½	

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las pricipales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.
Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.
Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.
No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia. No admite mercaderías en consignación.
Dirección telegráfica «Bancviola»
Clave telegráficas: código A. B. C. 5a. edición, Lieber's, Samper, Pe-

---

Departamento

Se alquila. Loayza 26, altos.

Pongo

Se ofrece los servicios de uno Recreo 79

Cacao chuncho

Primera clase, precio Módico. Recreo 66 y 71.

José Borda

Compra y vende
Letras hipotecarias del 10%
Letras hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del crédito hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de minas
Acciones de tabacos
Bonos del Estado
Bonos militares
Bonos de la deuda interna
Bonos municipales
Vales de aduana
Vales municipales
Libras esterlinas
Plata sellada
Presta dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta Bs.
Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
Domicilio Locería 38, hs. 9 a. m. y de hs. 1 a 2 p. m.; y en el Parque Murillo de hs. 10 a 11 a. m. y de hs. 3 a 4 p. m.

En alquiler

A partir del 15 del pte. se alquila un departamento amueblado, en la Avenida 16 de Julio No. 14 con todas las comodidades apetecibles incluso teléfono.
Por menores, en la misma ca-
10 v.

Arinador de Pianos

Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Concertina. Igual premio fué dicernido por la Federación Obrera de La Paz en 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums, Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.
Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.
Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.
Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.
Puntualidad y precios módicos; también atiende a provincias y domicilios.
Calle Lanza No. 71 1m 17 m.

Carlos Bustillos C.

Embarques y desembarques de carga, y pasajeros en cualquier punto del Lago.
Trámites de aduana.—Exportación e importación.
Servicio de lanchas a motor y botes veleros, paseo y carga en conexion con los vapores de circunvalación. Carreras entre Santiago de Huata a Achacachi, Ancoraimes, Carabuco, Escoma, o visiversa.
—Tea Cartil—mulsagrmle stuaoOfic ge Santi leiaina H

C. E. Chacón J.

Plaza San Francisco No. 8.—La Paz—Boliv
COMISIONES Y CONSIGNACIONE
Se encarga de todo género de comisiones comerciales. Recibe consignaciones en general.

Compra:
Letras hipotecarias del 10 y 8 por ciento. Bonos Militares, Cheques circulares, Billetes chilenos, etc.

Compra:
Muebles nuevos y en uso. Herramientas y material para

La Tintorería General

Acaba de recibir selectos materiales para la fabricación de tintes finísimos sobre telas de lana, seda, lino, cáñamo y no omite medio posible para que su numerosa clientela quede tan satisfecha como lo está hoy por lo perfecto de sus trabajos.
A pesar de que los productos químicos son en la época, tan escasos y tan valía; mediante los conocimientos profesionales del Director de este importante establecimiento, procura no solo la perfección del teñido, si no la modicidad en sus precios para que resulte una positiva economía.
Se atiende solicitudes de Provincias e informaciones de condiciones y precios con la mayor seriedad y prontitud, teniendo establecido este icio con la mayor corrección.

Avenida 16 de Julio (Prad

¡Importante!

Avisamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que nos hemos establecido definitivamente en la calle **Yánacocha No. 45.** Donde encontrarán un espléndido surtido de casimires para la temporada.

R. PAHUL y Cía.

IMPORTADORES DE CASIMIRES

"La Yapa"

Depósito de productos y abarrotes en general.
Calle Lanza No. 11.

Ofrecen constantemente, a precios sin competencia:
Harinas: de trigo y maiz. Maiz blanco, amarillo y huillcoparu, chuño negro dulce, tunta, cebada en grano, quina, habas, arberjas y papas.
Atienden pedidos y contratos.

E. Barrientos & Cía.

José M. Escalante Y HERMANOS

Comisionistas y corredores de comercio

CALLE YANACOCHA No. 50

Desde la fecha nos ocupamos en la colocación de bienes RUSTICOS y URBANOS. Compra y venta de Letras Hipotecarias, Bonos del Estado, Acciones de Banco. Productos del país y en general todo lo que concierne a corretajes.
Cobramos comisiones muy equitativas.

Pagamos los mejores precios por:

PLATA LABRADA,
MUEBLES,
TEJIDOS, y
TODA CLASE DE
ANTIGÜEDADES,
CURIOSIDADES EN
GENERAL,
PLATA SELLADA

"EL MONOLITO"

CALLE YANACOCHA Nos. 46, 48 y 50
También cambiamos monedas del país y extranjeras.

José M. Escalante y Hnos.
Negociantes, Comisionistas y Corredores.

Instalación eléctric

Darío A. Camacho

Se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalación de luz, campanillas, cuadros indicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pararayos, etc., etc., así como orreglo de estufas, planchas, calentadores, anafes y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia.
Autorizado por la empresa de Luz y Fuerza. Dirección: Literal No. 8—Esquina Intendencia de Guerra.

Cigarrrería Ingles

Calle Ayacucho No. 103
Frente a la oficina de telégrafos del Estado
Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.

TIENE EL MAS SELECTO SURTI

Dos boquillas, de ambar, co y bakuelita, cachimbas del do tamaño, tabaqueras, cigarras, etc., et.
Ventas por mayor y al detal

Tabaco Three, Castles y Capstar
En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cudiado.

Invitación religiosa

Rosalbina Baluarte A., ruegan a sus amistades y personas piadosas, quieran concurrir al quinario que se rezará en el templo de la Catedral altar del Señor del Habla, a las 7 a. m., en sufragio de la que fué mi recordada madre:

ELISA ARDILES v. DE BALUARTE

Q. D. D. G.

Desde el día 10 del presente mes se celebrará a la hora indicada, en conmemoración al primer aniversario de su fallecimiento.
El acto de piedad comprometerá la gratitud de la hija.

La Paz, 5 de junio de 1919. 8v

AVISO

Profesora titulada en alemán, francés e inglés, enseña conversación, gramática, literatura y otros ramos en estos idiomas. Diplomada en la Escuela de Artes de Graz. (Austria) ofrece enseñar historia del arte y laberes de arte, en los estilos antiguos y modernos. Prepara para profesores.
Dirigirse Figueroa No 19 — Altos.
1 — m.

Héctor Lorini

Exportación
Minas & Minerales

PRODUCTOS TROPICALES
Casilla No 158—Teléfono No. 165Be
CALLES: Diez de Medina No. 1t
Socabaya No. 31. 88y
CLAVES: A B C. 5 th Ed.

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones, peritajes y mensuras

Socabaya 29, 27 y 17. Teléfono 417
Casilla, correo 271

Amicos representantes de las Cortinas Metáli«Persico».
Utiendn pedidos del terior, y sencar Measdenclacoloca!ón.aen

"La Razón"

12. CUPON DE OBSEQUIO

RECORTE USTED ESTE CUPON Y SI LA SUERTE LE FAVORECE GANARA CINCUENTA BOLIVIANOS.

Faltaba en Plaza

La incorable pluma de de escribir:
NUMERO 767, EXTRA-FINA
Acaba de llegar en Ellen
ARNO Hnos.

LA JOYERIA BUCH
Hace placas d metal profesiona les y para casa comerciales.

BOTICA DE LOS INCAS

GRAN DROGUERIA AL POR MAYOR

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15 || Fundada en 1878. || Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO"

ESTABLECIMIENTO DE TODA CONFIANZA POR SU ANTIGUEEAD, SU ESMERADO-
DESPACHO DE RECETAS POR LA FRESCURA DE SUS MEDICAMENTOS

SU CASA PRINCIPAL DE PARIS bajo la dirección del Dr. ADOLFO R. VARGAS

Provee continuamente de medicamentos frescos; de las mejores especialidades francesas, inglesas, italianas y americanas; recibiendo así por todos los correos y vapores, grandes cantidades de mercaderías que le permite atender cualquier pedido de cualquier punto de la república, por grande que sea.

Atiende especialmente y con la mayor rapidez los pedidos de los Sres. Farmacéutcos con precios y descuentos especiales.

Tiene la REPRESENTACION de muchas casas Europeas y Americanas para toda Bolivia, tiene agentes en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Santiago como en las principales ciudades de Bolivia. Atiende a sus clientes del interior, aún por pedidos que no sean del ramo de Farmacia.
Acaba de recibir y continúa recibiendo un GRAN SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS DE PERFUMEES FRANCESAS como RIGAUD, HOUBIGAND, FAY, ORSAY, PIVER, COTI, etc.
a Precios más bajos que en ninguna otra parte.

ENGLISH SPOKEN VARGAS y ARAMAYO ON PRRLE FRANCAIS

mismo ha debido pensar de esta manera al proponer sus puntos de programa.

Solo podríamos intentar la resolución de este asunto con ayuda de nuestras fuerzas propias, o desarrollando una política aliancista. Para ello el espíritu más optimista verá que necesitamos mucho camino que recorrer.

La solución racional

Establecida la inmanente necesidad orgánica de Bolivia para ser reintegrada, debemos ponernos en situación de conseguir la devolución de los territorios entregados a Chile mediante un tratado ilegal.

Descartado el practicismo y establecido también el reivindicacionismo como una alta corriente moralizadora y educativa de la generación naciente, debemos concretar nuestro pensamiento sobre la manera de realizar la aspiración del mar. Sobre el método a seguir para convertir en realidad esa ilusión del momento.

Los únicos factores que concurrirán a resolver la cuestión del Pacífico, son de índole natural y serán impuestos a largo plazo. Por ello nuestra actitud no pasa de ser un emplazamiento histórico. La acción constante labrando en el alma una energía rara y persistente, nos capaciará, para encarar este problema. Entre tanto, debemos acumular virtudes colectivas y estimularlas prudentemente, disciplinando la energía de la voluntad nacional, a la par que desarrollamos los recursos naturales del país, dotándolo no solo de la capacidad económica, sino de la aptitud militar organizada.

¿De qué manera el país puede hacerse fuerte y respetable para pedir por derecho y órgano propio, lo que le corresponde?

Hay dos caminos para conseguirlo. La política diplomática y la política militar. Agregaría yo a esta división la moral de política interna.

La política diplomática de Bolivia es ardúa y delicada.

Cada problema que ella se proponga plantear, herirá fundamentales intereses chilenos o peruanos, según su propio desarrollo. Esto no debemos olvidarlo nunca. La diplomacia, por el valor de las obras que urge realizar, debe estar bien provista, encomendada a hombres de capacidad intelectual y honradéz, cuando no de sano patriotismo. Ese personal diplomático debe estar alejado por entero de las luchas internas y constituído por todos los ciudadanos aptos, cualquiera sea su filiación política. Error grave fué supeditar los intereses de la diplomacia a las ambiciones de las luchas de banderío partidista.

Constituída una planta diplomática selecta y cuidadosa

Fracaso del practicismo y del reivindicacionismo

El mercantilismo practicista ha de fracasar.

Bien se sabe que ni Chile ni el Perú estarán conformes en arreglar la cuestión de Tacna y Arica mediante transacción e indemnizaciones desde el punto de vista de los intereses de Bolivia. Los motivos de esa rehusa son elementales.

Chile no renunciará jamás a su conquista sino a título de fuerza superior que le obligue a devolver esos territorios. Porque Arica fuera de ser el símbolo del patriotismo chileno es una situación excelente que le asegura su preponderancia militar en el Pacífico, su superioridad comercial y su misma seguridad. La vida chilena tal como está planeada hoy en la mente de sus estadistas no puede desenvolverse sin Tacna y Arica. La posición del morro es de orden militar; el ferrocarril a La Paz es de orden comercial. Y allí donde hay intereses comerciales y militares, Chile no cederá, sino por fuerza. Es preciso que nos convenzamos de ello. Tampoco el Perú permitirá que Chile, sin un arreglo directo, entregue Tacna y Arica a Bolivia. Suponiendo que el Perú recobre el dominio sobre esas provincias ¿estaría dispuesto a cederlas a Bolivia a título de indemnizaciones pecuniarias o permuta territorial? No.

Para el Perú la recuperación de Tacna y Arica es un caso moral y de patriotismo. Si la exigencia boliviana fuese planteada en Lima, la cancillería peruana responderá con razón que el Litoral boliviano arrebatado por el común detentador de ambos pueblos, espera el esfuerzo de los ciudadanos de la república para su redención. Y esa tesis bastaría para cubrir de afrenta la actitud de nuestra cancillería. Si Chile no llega a definir su pleito con el Perú, no tendrá inquietud alguna y tampoco sentirá la apremiante necesidad de entrar en directos arreglos con Bolivia. A seguir la situación, las aspiraciones de Bolivia son a largo plazo. Pero resta suponer en el simple terreno conjetural, que Chile y el Perú entren en un común acuerdo con Bolivia, sobre la manera de zanjar futuras diferencias, concluyendo por devolver Chile al Perú las provincias de Tacna y Arica bajo la expresa condición de que este país en uso de su dominio las ceda a Bolivia. ¿Cuál sería el precio de este negocio? No los millones que se imagina el liberalismo mercantilista, sino riquísimos girones de territorio. ¿Y permitirá el país una nueva mutilación; que se entreguen ricos territorios tropicales del norte del departamento de

EL SIGLO ILUSTRADO

Librería, Papelería e Imprenta

González y Medina

Illimani 17-25 -- La Paz -- Casillá Correo 143.

Estracto de nuestro catálogo de Obras Nacionales:

ALBERTO GUTIERREZ.—Hombres y cosas de ayer. Interesadtísima colección de artículos con datos biográficos e históricos de hombres ilustres.... 3.00

JOSE LUIS REYES—Diccionario General de Legislación Policiaria. Lo mejor que se ha escrito sobre esta materia.. ..... 3.50

INDEPENDENCIA AMERICANA—Recuerdos de Francisco Burdett O'Connor..... 3.00

ARMANDO CHIRVECHES.— Nociones de Derecho internacional. Estudio sobre el Derecho Internacional privado de las Nacipnes, bajo el punto de vista americano en general y boliviano en particular.. 2.50

ARMANDO CHIRVECHES. — Añoranzas. Hermosa colección de poesías, nocturnos y pequeños poemas..... 2.00

ANGEL SALAS.— Breves Historias. Amena colección de artículos, entrevistas y elegías, de galana prosa..... 1.00

ALCIDES ARGUEDAS.—Raza de Bronce. Ultima producción del ilustre Literato nacionai. Retrato fiel de la vida y costumbres del indígena del Altiplano..... 3.00

MIGUEL MERCADO M.—Páginas Históricas. (José Alonso de Ibañez. Los Guerrilleros de la Laguna. El Libertador. El soldado Abel. El General Melgarejo. El Batallón Colorados. El Toco y muchos otros capítulos de Historia patria)..... 3.00

MIGUEL MERCADO M.—Charcas y el Río de La Plata. Estudio histórico sobre las cuestiones de límites de Bolivia, con un mapa ilustrativo de.... 2.50

BUENA VENTURA REINALES.—El Asesinato del Gran Mariscal Antonio José de Sucre. Interesantísimo libro publicado bajo la dirección del Dr. Manuel María Muñoz O., con prólogo de Max. Grillo. 2.00

JAIME MOLINS.—(2ª edición) Historia contemporánea. Relación y estudio de los progresos de Bolivia. 1.00

TENIENTE AMADEO E. BALLON.—Temas Rudimentarios para la Sección de Infantería, Interesante aplicación de los Reglamentos Militares y estudio de problemas para los casos de guerra..... 3.50

EDUARDO DIEZ de MEDINA.— Estrofas Nómadas. Selecta colección de delicadas poesías con un Prólogo-estudio de Armando Chirveches 1,50

EDUARDO DIEZ de MEDINA.—Variando Prismas. Muy interesante colección de artículos en que refleja el autor las impresiones recibidas en los distintos países que recorrió.... 3.00

EDUARDO DIEZ de MEDINA.—De Política y doctrina.—Recopilación de sus mejores artículos de prensa, escritos fuera de su patria y delicados a resguardar el prestigio de ella.... 2.50

BAUTISTA SAAVEDRA.—Reforma Electoral. Proyecto de Legislación)... 4.00

FEDERICO MORE.—Deberes de Chile, Perú y Bolivia, Ante el Problema del Pacífico. Interesante estudio sobre el problema del Pacífico con un prólogo de Alcides Arguedas 3.00

FEDERICO MORE.—(La Próxima Conflagración Subamericana). Como lo indica su título, el autor hace la hipótesis de una probable guerra, e indica los medios de evitarla..... 4.00

FEDERICO MORE.—¿Tacna y Arica para Bolivia? Estudio sobre la necesidad que tiene Bolivia de una salida al mar..... 1,50

DOMINGO CARTASEGNA.—Compendio de Mineralogía. Con especial aplicación a los minerales de Bolivia 3.00

OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA.—Anuario Nacional Estadístico y Geográfico. (Contiene los mejores datos generales de la República. en un voluminoso tomo. Es la geografía más completa que se ha publicado hasta el día 2.00

JOSE V. QUINTIN MENDOZA.— Discusión de la Ley de Imprenta en el H. Senado. Discursos.. 2.00

ALCIBIADES GUZMAN.—Libertado Despotismo en Bolivia.—El Antimelgarejismo después de Melgarejo. Profundo estudio de la Política de Bolivia 3.50

DANIEL SANCHEZ BUSTAMANTE. Principios de Derecho. El concepto del Derecho, desde los tiempos antiguos hasta los modernos 3.00

ALAN Y JOTAJE.—La muerte del General Pando. Estudio del proceso ante la opinión pública.. .... 1.00

BENJAMIN ZAMORA.—Recopilación de todas las disposiciones que fijan las atribuciones de los corregidores..... 2.50

RICARDO JAIMES FREYRE.—Castalia Bárbara. Segunda edición de la inmortal obra del gran poeta boliviano, con prólogo de Leopoldo Lugones. 8.00

RICARDO JAIMES FREYRE.—Leyes de la Versificación Castellana. La obra más completa que se ha escrito sobre esta materia 2.00

S. ALFPEDO VALVERDE.—Ley del Procedimiento criminal y disposiciones reformatorias que le son relativas. Con un apéndice que contiene. Ley especial de abigeato. Ley y reglamento de Cobstitución del Monopolio Fiscal de Alcoholes y Aguardientes extranjeros.—Ley y Reglamento de Imprenta de 1900. —Decreto Supremo que crea el Pabellón correccional y otras disposiciones... 3.00

GUSTAVO A. NAVARRO.—Poetas Idealistas de Amériéa. Juicio crítico, con prólogo de Gabriela Mistral 4.00

VICENTE M. CARRIÓ.—Del Plata al Pácifico. Viajes por Chile y Bolivia. Estudio en amena prosa de Bolivia y Chile bajo diversos aspectos..... 1.50

ERNESTO PALZAS.—Diccionario de la Legislación Boliviana. Tomo primero. Comprende. Código Civil. Leyes de Organización Judicial, Procedimiento Civil, Notariado, Expropiaciones, Matrimonio Civil, Inscripción de Derechos Reales, Aguas. Impuesto sobre sucesiones hereditarias, Papel sellado y demás leyes promulgadas hasta la fecha. 2.00

Segundo tomo. Comprende. Código Penal. Leyes de Procedimiento Criminal, Imprenta, Policía de Seguridad..... 2.00

Está en vigencia el 2o. Sorteo Literario Nacional. Pida Ud. el prospecto informativo de este Sorteo. Cuando compre una Obra Nacional, reclame Ud. el boleto respectivo pa tearner opción a de los valiosos premios que ofrecemos.

La Paz en cambio de una costa árida sin más puerto que Arica? ¿Permitirá solucionar con otra mutilación la mutilación del 79?

Parece una aberración pensar de tal manera. Sería reconocer la legitimidad del atentado chileno para nosotros y execrarlo en cuanto se refiere al Perú. Es decir, lo que los bolivianos no se atreven a sentir para su patria, lo sienten y piensan para otro país extraño.

Semejante monstruosidad internacional acabaría por desmoronar el escaso prestigio que como nación tiene Bolivia.

No tenemos dinero para comprar puerto. Tampoco las naciones lo ponen a la venta.

El reivindicacionismo ha de fracasar de inmediato. Eso lo saben los que lo auspician. No contamos con una diplomacia hábil e inteligente que encamine las gestiones entre las cancillerías interesadas, ni tampoco podemos hacer valer con éxito nuestros derechos ante el tribunal de las Naciones. Suponiendo que el gobierno de Bolivia varíe de orientación y pida a la Liga de las Naciones la revisión del problema del Pacífico, es decir se encuadre en el derecho preconizado y pida la restitución de sus territorios, la Liga no le hará devolver su Litoral. Porque Chile no estará dispuesto a obedecer una orden de la Liga y fuera de ello hará valer sus intereses comerciales, desvirtuando mediante una hábil diplomacia cuyos triunfos se presienten, los derechos de Bolivia. Los intereses que ligan a Chile y los aliados no son despreciables. En el peor de los casos son muchísimo superiores a las relaciones comerciales de Bolivia con los aliados. Chile al desconocer la autoridad de la Liga de las Naciones puede oponer reparos atendibles y pedir una justicia igual para grandes y pequeños estados y solo esto bastará para detener la prédica moral aliada, especialmente la actitud yanque que está lanzada sin un perfecto conocimiento de la historia estadounidense.

El derecho nuevo proclamado por los aliados en Versalles es inconsistente. El aplastamiento de los imperios centrales, que ya se proponen las potencias victoriosas desmentirá ese derecho sujetándolo a sus límites naturales: la voluntad de los victoriosos.

En el mejor de los casos nuestra actitud reivindicacionista arrancará una corriente de simpatía en los pueblos aliados, pero sus gobiernos calculadores de los intereses materiales que regulan las relaciones de las naciones, estarán siempre dispuestos a mostrarse condescientes con Chila, atenuando la conducta de este país.

El derecho de salida al mar consagrado enfáticamente por Wilson tiene sus vericuetos y requicios en la estructura europea. Allí están Suiza, Polonia resurrecta, Yugo-eslavia, (Serbia) y Tcheco-eslavia que tienen sus perspectivas sobre el Adriático y Báltico respectivamente. El problema del Adriático es árduo y difícil y resta saber si Wilson atenderá con más preferencia las aspiraciones de esas nuevas nacionalidades o de Italia. La prensa europea le ha dado ya la importancia que tiene a la cuestión del Adriático. De todas maneras no se oculta la inquietud italiana ante los principios de Wilson que atacan sus ambiciones.

En América si se pensase hacer una revisión de la política continental, aplicando los principios de Wilson, el Paraguoy tendría legítimo derecho para reclamar costa propia. Resta saber si el

Brasil estaría dispuesto a cederle una faja de territorio en el Atlántico. Bolivia no necesita invocar ese principio sino el de la reivindicación.

Nuestra situación es bien definida. Solo podemos invocar nuestro derecho a la vida soberana desde el punto de vista de las leyes naturales y con ayuda de los medios también naturales.

El reivindicacionismo por el momento no es más que una función educativa de las energías nacionales. Tiene por objeto templar el nervio del patriotismo y mantenerlo incólume a través de las visicitudes históricas. Bien se comprende que ambas tendencias correrán la misma suerte.

Porque es preciso no hacerse la ilusión de conseguir salida al mar, ni la política debe jugar con tales ofrecimientos. Ya hemos dicho que nuestro pasado nos acusa, sin ofrecernos ninguna perspectiva de éxito. Bien comprendemos la necesidad de la enmienda y de las reparaciones dentro de nuestra misma casa.

Reducida la cuestión a sus más sencillos términos resulta: que el practicismo mercantilista auspiciado por el liberalismo gobernante fracasará, por ser precisamente impracticable y porque hiere las necesidades y tradiciones de dos pueblos vecinos. Y porque el país no podrá pagar el enorme precio que Chile y el Perú exigirán en caso de indemnización; y porque caso de realizarse con permutas territoriales, el país no tolerará una nueva mutilación que sería vergonzoza y humillante. La Liga de las Naciones, ante la que se pretender ampliar esat demarcha, la rechazará, por no estar encuadrada a los principios proclamados por el nuevo derecho protocolizado en ese pacto. Esto como pretexto de salir del compromiso.

El reivindicacionismo fracasará por el momento, porque el país no puede plantearlo enérgica y valientemente, por la sencilla razón de que es débil para un rescate. Tampoco cuenta con avenimientos diplomáticos que le propicien una ayuda. Si su queja fuese considerada en el Tribunal de las Naciones, no será resuelta justicieramente, por que ese Tribunal en último término, no es la expresión verdadera del derecho sinó la prolongación de los pactos solemnes impuestos a los débiles.

El inmanente derecho de Bolivia para ser reintegrada en su organismo, mediante la devolución de los territorios arrebatados por Chile violando la soberanía y la vida misma del país, será atenuado por las fórmulas diplomáticas de Chile, por las indemnizaciones que reclame, por las alegaciones que plantee sobre la validéz del tratado de 1904. Bolivia no podrá invocar en ese recinto de la ley internacional, que la victoria no dá derechos ni autoriza conquistas, porque de hacerlo, la tesis chilena saldrá airosa. ¿Qué otra cosa será en efecto el tratado de paz que se estudia para imponerlo a los imperios centrales, sino la protocolización de los derechos de la victoria? ¿Y qué país podrá levantar su honradéz sin mácula pretendiendo demostrar que nunca violó algún tratado solemne? ¿O es que a partir del último de los tratados leoninos, como será el de Versalles, recien se exigirá el cumplimiento de las nuevas normas de derecho internacional? Si es así, la conquista de Chile está plenamente justificada por esa irretroacción que se viene encima por interés de las grandes potencias rapaces y conquistadores en el pasado. Wilson